

Pavez Ojeda, Jorge. Territorios e identidades en la ciudad de La Habana, Cuba: el caso de El Vedado (1860-1940). Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2001.
Disponible en la World Wide Web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/pavez.pdf>

 www.clacso.org	RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO http://www.clacso.org.ar/biblioteca - biblioteca@clacso.edu.ar
---	--

Territorios e identidades en la ciudad de La Habana, Cuba: el caso de El Vedado (1860-1940)

Jorge Pavez Ojeda*

Introducción

La historia muestra que La Habana ha sido una ciudad fecunda para la producción de textos. Múltiples escrituras se han detenido e inscrito en esta ciudad, se han adentrado y han rondado en torno a ella, en prosa y en verso, en pasado, en presente y en futuro. Sobre ella, en torno a ella y en ella, han proliferado los textos que cuentan sus historias, sus geografías, sus barrios, sus calles, sus gentes, sus religiones y sus cultos, sus luchas, sus construcciones, su puerto, sus mares, sus amos y sus esclavos, sus músicas y sus carnavales, sus textos propios y ajenos. El mismo nombre de La Habana es un significante fractal, profuso de sentidos genealógicos y etimológicos, articulador de muchos campos semánticos en que se despliegan los mapas de sentido de esta ciudad.

Como en toda genealogía libre y abierta, las búsquedas del sentido etimológico del topónimo Habana permiten acercarse no solo al origen del término como valor identitario, sino que también como origen de los valores que sustentan esa misma búsqueda. Y en esas empresas etimológicas, historiográficas, lingüísticas y poéticas, se originan los textos que contribuyen a la producción de la identidad habanera, como densidad significativa propia de una trama de sentidos, que La Habana carga en su nombre, un nombre que es un valor al origen de ella y un origen de sus valores.

Basten tres o cuatro ejemplos, tomados al azar de las librerías habaneras, para abrir el espectro de sus significados posibles, la diseminación del topónimo en los registros de lenguaje, en los discursos habaneros y sus textos habanistas. Así, un libro naturalista se acerca en dos páginas al topónimo *habana* para señalar que:

“Con relación a La Habana, existe la misma confusión que con relación a *sabana*, y esto hace pensar que los nombres *Sabana* y *Habana* eran idénticos originalmente. Elisée Reclus lo cree así. Sven Loven ha expresado su opinión de que el nombre *Habana* no es más que la palabra haitiana *sabana*, porque la *h* y la *s* eran intercambiables en el lenguaje taíno. Lo más probable es que la Habana fuera una provincia donde prevalecían las sabanas.” (Waibel, 1984: 18)¹

Habana y sabana, ciudad y naturaleza se ven indisolublemente unidas en sus orígenes semánticos castellanos, símbolos de un territorio arrebatado al habitante originario, usurpación originaria que aflora en todos los intentos de explicar La Habana como nombre del lugar. Así en otro texto, propio de la tradición historiográfica habanera, Eusebio Leal, Historiador de la Ciudad de La Habana, escribe:

“...ha de pesar mucho en nuestra opinión el hecho de que, al avanzar hacia Occidente en 1513, los

* Chileno, sociólogo (Universidad Academia de Humanismo Cristiano) y Magister en Historia (Universidad de Chile), investigador invitado durante el año 2001 del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, Cuba. Actualmente realiza un doctorado en ciencias sociales en la Escuela de altos estudios en ciencias sociales (Marsella, Francia).

conquistadores españoles dejarán testimonio sobre el jefe aborigen Habaguanex, señor indiano cuyo nombre es quizás la clave y origen del misterio del de la ciudad...” (Leal, 1986: 13).

Aparece en este discurso un nuevo componente que formará también parte sustancial de las connotaciones toponímicas habaneras y es la marcada presencia de un poder político al origen de la enunciación del espacio que produce y controla. El discurso historiográfico, hegemónico en La Habana, va entonces a sustituir en el orden de enunciación una genealogía de orden natural por una genealogía de orden político, para de esta manera fundar el discurso de la ciudad así como se ha fundado el espacio urbano, por dispositivos de dominación y control².

El deslizamiento que se observa aquí es también una imagen de la polarización que implica la fundación de la ciudad, polarización también sometida a las condiciones naturales que se imponen a la voluntad de control territorial de los fundadores: La Habana fue primero pensada en la costa sur de la isla, luego en la costa norte (en la desembocadura del río Almendares). En esta provincia de sabanas, los conquistadores transportan de una localización a otra el nombre de San Cristóbal de La Habana, significando así su voluntad de ciudad, de un polo de cristiandad para dominar un espacio incontrolado de sabanas agrestes. El tercer emplazamiento en la costa de la Bahía de la Habana, llamado antes Puerto de Carenas, será el definitivo para la Villa San Cristóbal de La Habana. Este itinerario semántico y geográfico muestra como el nombre de La Habana constituye un valor casi ontológico, disputado como significante seminal del territorio en pugna, territorio que la ciudad está destinada a controlar para imponerle su hegemonía. La Habana es el semema portador de su propio valor, de lo que quiere ser y siempre ha sido, y en ese origen ya están la sabana tropical y Habaguanex, sin olvidar los que han señalado que *habana* viene de *haven* o *gaven*, es decir “puerto, fondeadero, abra” según el lingüista Whitney, y también la opinión de José Miguel Macías “acerca de la existencia en las costas septentrionales de Europa de un puerto con el nombre de Havanna-e, y ser muy probable que su apelativo equivaliera a puerto”. Y a estos significados el mismo Macías agrega los derivados como Aba, Abana, Abanatan, Saba, que en otros contextos aparecen como nombres indígenas (Roig de Leuschenring, 1940: 570-571).

Y desde otros registros y latitudes, llegan nuevas etimologías: Boris Lukin ha rescatado el significado que a mediados del siglo XIX fue acuñado a la palabra en Europa Oriental, por medio de dos textos poéticos indigenistas de la literatura sajona. El autor glosa primero la “leyenda toponímica en cuatro cantos” *Habana*, poema lírico de Adolf Böttger, escrito en Leipzig (1853), que concluye con “un canto-epílogo apocalíptico”, resumido como sigue:

“La isla arde. Sánchez quema las aldeas indígenas. Hatuey es enviado a la hoguera. Su pueblo es exterminado. El paraíso terrestre es destruido. Una cadena de oro con la que es premiado Sánchez, no lo regocija. Vaga por las cenizas, llama a Guara, que ha perecido en el fuego, repitiendo la palabra india Habana (o sea “locura”). Así sufrirá hasta el final de sus días” (Lukin, 1991: 194)

Al origen de la inspiración de Böttger estaba la visita de un viajero letón amigo suyo, Jegor von Sivers, quien volvía de un largo periplo por las Antillas. De esta viaje, Sivers escribirá una obra conocida *Cuba, la perla de las Antillas* (1861), en la cual también relata, con variantes, la leyenda de la india Guara y la fundación de La Habana sobre las cenizas indígenas, leyenda que en esta época, ya era motivo de un monumento en la Alameda del Prado (la “Fuente de la India” múltiples veces trasladada hasta su actual emplazamiento en el Parque de la Fraternidad). La versión cuenta que:

“Una joven, madre de un pequeño mestizo, a la que implacablemente condenaban por haber creído en el amor del español Sánchez, dio la señal para que los usurpadores arrasaran la fortaleza indígena, la que incendiaron y a cuyos habitantes cortaron las cabezas. Al ver la desgracia traída por su mano, la india se volvió loca y maldiciendo su traición se arrojó sobre el fuego. El victorioso Sánchez perdió con ello la esperanza de ser feliz. Las plañideras que enterraban a la mujer, en su idioma repetían en estribillo ciertas sílabas: “Habana”, que como entendiera Sivers significaban su justificación: *Sie its wahnsinnig*. Ella estaba loca” (Lukin, ob.cit: 199)

Coincidentemente, en estos años del siglo XIX, los poetas y trovadores criollos están recuperando la temática indígena para sus textos, como fuente renovadora de los símbolos de la naciente identidad nacional³. Así también, el monumento de la “Fuente de la India” será objeto de numerosos textos poéticos a lo largo de su alegórica existencia (Augier, 2001), al igual que La Habana como ciudad y nombre es y ha sido ese objeto

de escritura y habla, ese objeto ciudad que me interesa aquí conocer y presentar. El conquistador Sánchez hablando solo en las cenizas, declamando en aruaco la palabra locura, las plañideras llorando la india Guara, acusando la locura de su amor, las sabanas de Habaguanex destruidas y arrasadas por la conquista, el puerto fondeadero de San Cristóbal varias veces trasladado hasta encontrar su emplazamiento entre las sabanas conquistadas: en todos estos momentos y actos de fundación histórica del territorio habanero vemos huellas del topónimo. Juntos dan una idea del espesor y los pliegues semánticos del nombre, acercándonos así a su densidad histórica como espacio de encuentros y desencuentros, de creación y destrucción, como ciudad, espacio e historia.

Los símbolos en el paisaje habanero: monumentología del Vedado

Caminando unas pocas cuadras por un barrio de La Habana como el Vedado, sale al encuentro una escultura, una figura ya clásica en Cuba, un busto de color blanco, anchos bigotes y entradas de calva pronunciadas. Es el busto de José Martí, poeta, periodista, viajero americanista, luchador revolucionario y anti imperialista, héroe nacional, “el Apóstol” de la independencia de Cuba y de América, *nuestra América*. José Martí (1853-1895) es un semema de la cubanía, tal como lo atestigua esa cabeza blanca, de idéntico tamaño (más o menos doble tamaño real), que trona sobre patios de escuelas, de clubes, bodegas, sindicatos, esquinas, cuarteles de policía y bomberos, Comités de Defensa de la Revolución, empresas, fábricas, edificios públicos y residencias privadas. Su discurso político, social y poético desplegado en obras de historia, crítica literaria, literatura infantil, reportajes, poemas, cartas, abarca todas las dimensiones de la modernidad americana naciente. Por obra de los cubanos, en Cuba y particularmente en La Habana donde nace el Apóstol, este discurso ha adquirido el aura de lo que Foucault llama un “documento/ monumento”⁴, tomando en este caso un sentido literal. El discurso martiano es un documento de la memoria histórica de Cuba y de su proyección en la conciencia nacional, documento cristizador de la identidad nacional que contribuye a forjar. En sus textos, encontramos también pensamientos dedicados al medio construido, a la ciudad, al lugar de la arquitectura en el proyecto de emancipación latinoamericano del cual fue un ferviente promotor. Para Martí, la arquitectura tenía un papel que cumplir en esta gesta:

“Catedral debiera hacerse, escribe Martí, porque los edificios grandiosos entusiasman, conservan y educan; pero no catedrales de ritos, a que los hombres solo se apegan para salvar su hacienda y privilegios en esta hora oscura, y son, más que catedrales, murallas, y más que altares, parapetos; sino una arquitectura nunca vista, donde se consagrara la redención del pensamiento y fuese al entrar en ella como en la majestad, y como sublimarse en la compañía de los héroes, vaciados en bronce; ¡y las puertas, siempre abiertas! La libertad debiera ya tener su arquitectura. Padece, por no tenerla.” (“El monumento de la prensa” 1887, citado por E. Cárdenas, 1988: 7)

En La Habana, el encuentro periódico con el busto de José Martí recuerda este anhelo, el de una arquitectura de la libertad. Si bien la libertad no ha dejado de ser una utopía documentada en sus textos, la profusión diseminada de su busto, pequeño y humano monumento, recuerda la necesidad de “consagrar la redención del pensamiento” y “sublimarse en la compañía de los héroes, vaciados en bronce”. Así Martí, por su discurso, su texto creador de monumentos, es a su vez objeto de monumentos, lo que nos sugiere la importancia de la monumentología como estrategia de acercamiento a la identidad urbana habanera. Si bien no se han construido aún esas catedrales de la libertad que iluminaban su inspiración, con su texto revolucionario Martí se ha convertido en el principal Apóstol de las imágenes que adornarían esas catedrales⁵.

En el Vedado, barriada costera de La Habana, de origen decimonónico, también proliferan las imágenes de Martí, los bustos inconfundibles del Apóstol. Los bustos parecen crecer como la hierba en los parques, jardines y parterres que caracterizan la arquitectura de este territorio. En los catastros municipales no se han contado los bustos existentes, no porque sean muy pocos o muy poco visibles, sino porque hay muchos, demasiados, y son todos iguales. El catastro enumera 61 tarjas con textos instaladas en las paredes del territorio, con detalles sobre lo que identifican. También enumera uno por uno 220 sitios y monumentos históricos, y no aparece Martí (Couceiro/Perera/Ramirez, 2000: 216-227). Enumerar a Martí en el Vedado sería como enumerar adoquines en La Habana Vieja. Solo se destaca el Memorial a Martí, en el límite sur del Vedado, en la Plaza de la Revolución (antigua Plaza José Martí), principal plaza cívica de la metrópolis, explanada gigantesca donde un no menos gigantesco Martí apoya su mentón sobre su mano, pensando, a punto de volar, ante la torre más alta de toda la Isla, construida en su honor en los años 50, a partir de un proyecto seleccionado después de cuatro concursos y más de 20 años de discusiones.

La multiplicación de los bustos de Martí en la ciudad desde los mismos inicios de la República al entrar al siglo XX, fue también el argumento desencadenante de una excelente comedia como es la película *La muerte de un burócrata* (1966), uno de los primeros filmes del maestro de la cinematografía cubana Tomás Gutiérrez Alea, “Titón”. En esta película, un humilde trabajador se gana la vida como marmolero y haciendo bustos de Martí. Los pedidos son tantos que forma una pequeña empresa. Cuando llega la Revolución, se transforma en un “obrero ejemplar” al inventar una máquina que automatiza la producción de bustos de Martí. Un día, mientras intentaba reparar un desperfecto de la máquina, el obrero ejemplar se cae en su interior de cal, yeso y cemento, la máquina hecha a andar a todo vapor, y el cuerpo del obrero inventor pasa a formar parte de la mezcla de la cual salen varios bustos de Martí y un último busto de él mismo convertido en estatua. Este es solo el comienzo muy chaplinesco de una película que ha hecho reír a varias generaciones de cubanos y que, no por casualidad, ocurre principalmente en el Vedado, donde se encuentra la Necrópolis de Colón, principal cementerio habanero. La historia contará como desde la velada de este obrero destacado, la burocracia empieza a entorpecer todo el trámite para pensionar a la viuda, con desentierros y nuevos entierros del cuerpo, estertores maquinales del invento martiano y una Revolución en acción que tiene entre sus lemas iniciales “Muerte a la burocracia”...

Pero no solo Martí es objeto de una monumentalización reiterada y multiplicada, como práctica recordatoria, productora de memoria localizada topográficamente en el espacio urbano. La estatua, la escultura, el monumento, la tarja, y por supuesto el nombre del lugar son todos significantes que conforman la densidad del texto urbano habanero, texto barroco, ecléctico y profuso, como su literatura y su misma arquitectura.

La historia de los monumentos urbanos que se erigen en las primeras décadas de la república nos muestra como estos representan ciertos hitos, prácticas y discursos fundacionales de la identidad nacional, de una voluntad de cubanía, cubanía forjada en la articulación de referentes nacionales (los monumentos a Antonio Maceo, Calixto García, Máximo Gómez, todos héroes de las guerras de independencia; y también Mariana Grajales, madre de los revolucionarios de color José y Antonio Maceo) tanto como de referentes locales (el caso de Frías y Jacott, fundador del Vedado⁶). Estos objetos inscritos en el espacio público forman el texto visible de la historia nacional, una cartografía urbana cuya visualidad la ha hecho objeto de los conflictos por la apropiación de su significación histórica, por su recuperación como referente articulador de uno u otro discurso identitario, uno u otro proyecto histórico nacional, conflictos que abarcan diversos registros discursivos, diferentes niveles de locución y acción, ya sean historiográficos, cinematográficos, o propiamente políticos (en el sentido de la acción política). Los habaneros, intelectuales, autoridades, estudiantes y obreros, interactúan con estos objetos, mostrando una forma de participación donde incluso los sujetos marginados de los procesos históricos hegemónicos logran subvertir simbólicamente (en el texto urbano) ese orden, en discusión con el monumento, asumiendo que el monumento es casi siempre un dispositivo de poder, imagen de estos procesos desplegándose sobre el espacio urbano. El caso cinematográfico del obrero escultor que inventa la máquina productora de bustos de Martí, máquina que termina tragándose para transformarlo a él mismo en busto es un caso bastante sugerente. Así también otros casos pueblan el imaginario histórico habanero asociado a esta interacción con los monumentos, interlocutores de su identidad. La gráfica de la prensa habanera, por ejemplo, mostró humorísticamente el incidente producido en Regla en 1957 durante la dictadura de Batista, cuando militantes reglanos del Movimiento 26 de Julio colocaron la bandera rojinegra del M-26-7 en la cima del Obelisco José Martí en la Loma del mismo nombre, y por haberse roto la cuerda bajante, un bombero tuvo que subir, como en el juego del palo encebado, hasta la cima del Obelisco para bajar la bandera (Portada de la revista *Zigzag*, reproducida en González/Rodríguez, 1986: 115).

Otra caricatura muy simbólica es la del guajiro cubano llevándose el águila norteamericana que reinaba sobre la cima del Monumento al Maine, reemplazándola por un loro que articula “Soy cubano”, mientras que los dos cañones en la base del monumento han sido reemplazados por dos salchichones (Reproducida en Suárez, 1995: 44). Esta caricatura, publicada en 1925, un año después de la inauguración del monumento, muestra la polémica que significó la erección de este monumento en la costa del Vedado. El caso del acorazado U.S. Maine es para los cubanos un triste recuerdo de lo que fue capaz el gobierno yanqui con el fin de ocupar la isla de Cuba y arrebatarle su independencia. En 1898, cuando las tropas libertadoras asediaban la capital de Cuba colonial, el acorazado llega a La Habana en misión de paz, y atraca en la bahía del puerto. En la noche, el gigantesco buque explota, hundiéndose bajo el agua con toda su tripulación (264 marineros y dos oficiales), salvándose la plana de oficiales por estar en tierra en una recepción de honor. Con la excusa de que España no había garantizado la seguridad de una nave de un país neutro, Estados Unidos le declara la guerra a España, iniciándose así la guerra hispano-cubano-americana, a veces mal llamada hispano-

americana. El incidente real nunca se esclareció, varias autoridades yanquis se negaron a dar la información que poseían, y el gobierno norteamericano se negó a aceptar una comisión investigadora neutral. España intentó probar que la explosión se originó al interior del buque, y Estados Unidos, que esta tuvo su origen afuera. Pero la explosión era la excusa eficaz que necesitaba para intervenir en una guerra casi ganada por las tropas cubanas, para hacerse de la Isla. En 1913, el presidente Menocal designa una comisión a cargo de la erección de un monumento a las víctimas del Maine. En 1922 estaba levantada la base del proyecto del arquitecto Cabarrocas, compuesta de la base de granito, los dos cañones, la cadena del ancla y otras piezas rescatadas de la nave. En 1925, se inaugura el monumento completo en el Malecón frente al mar donde fueron sepultados los restos del Maine. El escultor Moisés de Huertas terminó la obra, con figuras alegóricas de las repúblicas cubanas y estadounidenses unidas, bajorrelieves de la nave frente al Morro habanero y de su hundimiento, una tarja con la relación completa de los fallecidos, una dedicatoria al pueblo de Cuba y otro texto en inglés del artículo de la Resolución Conjunta del Congreso de los Estados Unidos que reconoce el derecho de los cubanos a la libertad y la independencia. Por último, “En el nivel superior, dos bellas columnas exactamente iguales sirven de sostén al águila, símbolo de Estados Unidos” (Suarez, 1995: 7)

En 1926, el dictador Gerardo Machado decide levantar alrededor del monumento una plaza diseñada por su paisajista francés Forestier. En ella colocarán bustos de los presidentes norteamericanos William Mac Kinley y Teodoro Roosevelt, y de Leonardo Wood, gobernador militar de Cuba durante la primera intervención (1898-1903). Eran épocas de dictadura en la llamada neo colonia o pseudo república, en la que Estados Unidos llevaba la tutela política de la Isla enarbolando la Enmienda Platt, y sostenía los imperios económicos del azúcar cubano, de los cuales sus ciudadanos eran en gran parte dueños, al igual que de la mayoría de los recursos nacionales⁷. Como veremos, no es casualidad que esta modelación norteamericanizada del espacio se hiciera tan visible precisamente en este lugar, el borde costero del Vedado, barrio primado por el capitalismo azucarero dependiente, durante la “danza de los millones” de los años 1919-1921. Pero la caricatura muestra como el pueblo tenía algo que decir respecto al monumento, adelantándose en muchos años al hecho ahora histórico:

“El 18 de enero de 1961, luego de la nacionalización de las empresas norteamericanas radicadas en Cuba, el pueblo derribó el águila que coronaba el monumento y los bustos que lo rodeaban” (Suarez, ob.cit: 8)

Para terminar esta lectura de algunos textos inscritos en el espacio urbano, identificados como referentes espaciales de la memoria colectiva habanera, quiero detenerme en algunos casos más específicos al Vedado, barrio al cual está dedicado este ensayo, y que muestran claramente como los monumentos son significantes espaciales que desencadenan procesos históricos de semantización y resemantización del espacio público, poniendo en juego las fuerzas que se disputan la apropiación de este espacio. Por ser una pugna de símbolos, esta se inscribe en textos que circulan por los campos semánticos donde se encadena cierto significativo, desplegándose en los textos como narrativa histórica de la emergencia, confluencia, divergencia de los locutores oficiales y populares, alcanzando diferentes resultados en el tiempo, ya sea la polisemia, la doble enunciación, la sobre posición o el deslizamiento de los locutores hacia otros registros de lenguaje, de manera a continuar una disputa inacabable que es la de la legitimidad de los hitos de la memoria colectiva y de su expresión en el espacio.

Los presidentes en el Vedado

Entre los años 1928 y 1936, una Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo, liderada por el doctor Emilio Roig de Leuchsenring elabora y gestiona una propuesta para “regular la denominación de las calles de La Habana y restituirles sus nombres antiguos y tradicionales” tal como establece su informe. En 1935, el ingeniero Mario Guiral Moreno, Presidente de la Sección de Estética Urbana de los “Amigos de la Ciudad”, escribe su apreciación de este informe, en la cual coincide en casi todos los puntos de la propuesta, salvo algunos. Entre estas discrepancias, está la relativa al nombre definitivo que debe guardar uno de los ejes estructurantes del Vedado (en sentido mar/ cerro), como es la calle G o Avenida de los Presidentes. Reproduzco el comentario del Ing. Guiral para mostrar la estrecha vinculación de su análisis con la monumentología que intento aquí. Mario Guiral señala que:

“(…) debe mantenerse exclusivamente el nombre de G a la anchurosa calle del Vedado que fue bautizada por el pueblo con el nombre de Avenida de los Presidentes al ser emplazada en su primer

tramo la estatua de Don Tomás Estrada Palma, primer Presidente de la República, en gracias al propósito que existió, de que en cada uno de los parques existentes en los tramos o cuadras siguientes fueran erigidas las estatuas de los que sucesivamente ocuparan la Primera Magistratura de la nación; nombre de origen popular que más tarde sancionó nuestro Consistorio al dar oficialmente dicha denominación a la mencionada vía del Vedado.

Desechado en la práctica aquel plausible proyecto, por no haberse cumplido en la forma originariamente concebido, puesto que la estatua del general José Miguel Gomez, segundo Presidente de la República, por dificultades materiales de emplazamiento y otras circunstancias, está siendo erigida al final de la citada avenida, en el extremo opuesto y en posición invertida a la del primero, Estrada Palma; y habiendo elegido el Ldo. Alfredo Zayas, cuarto Presidente de la República, otro emplazamiento distinto del que le hubiera correspondido en aquella *Avenida de los Presidentes* a su estatua, levantada en vida, durante su período de gobierno y en sitio de mayor preferencia, frente el mismo Palacio Presidencial, resulta indudablemente impropia e inadecuada aquella denominación primeramente escogida, que debe desaparecer en lo futuro, siéndole restituida a la referida calle vedadeña el nombre primitivo de G” (Guiral, 1936: 120)

Este texto dedicado a la reivindicación de un nombre de calle está estrechamente vinculado a la lógica monumental y a los conflictos de resemantización que en los años 20 y 30 atraviesan los procesos de urbanización del espacio. El autor señala que el nombre de la Avenida de los Presidentes no es legítimo ya que se ha desvirtuado el proyecto inicial. Se da la paradoja que el nombre surgido en el habla popular era un significativo literal del proyecto oficial, y que este nombre es luego oficializado. Pero en ese acto de oficialización del nombre, el proyecto significado en él se tergiversa y desacredita, al menos ante los ojos de un especialista de la estética urbana. Este especie de desorden del proyecto que acusa Guiral es bastante sintomático de la lógica monumental del período en que se desarrolla. Recordemos que la construcción de la Avenida misma se inicia en 1913, pero es entre los años 25-30 en que está se suma al Plan de Obras Públicas propugnado por Gerardo Machado en su primer periodo presidencial (Couceiro, Perera, Ramírez, 2000: 82). Este Plan de urbanización y embellecimiento de la ciudad, encargado por Machado al paisajista Forestier, incluía la construcción del Capitolio, la remodelación del Paseo del Prado y de la Plaza del Maine (que reseñamos más arriba), la extensión del Malecón desde la Plaza de Maceo hasta la calle G (los Presidentes) pasando por la mencionada Plaza del Maine.

Es este un período en que el poder político recupera la ciudad como objeto monumental, en una lógica que ante la crisis simula la consolidación de la identidad nacional y de la era republicana, buscando inscribir formalmente en el espacio simbólico su impronta como gestor y articulador de este proceso en la historia republicana⁸. Sin embargo, esta documentado que tanto Machado, como sus funcionarios se enriquecieron enormemente con este Plan de Obras Públicas, gracias a los empréstitos acordados para su realización, empréstitos que iban en buena parte a bolsillos privados, y que terminaron con el fracaso del Plan⁹. Por otra parte, el mismo texto de Guiral da algunas claves para entender como la erección de monumentos se constituyó en una forma de escritura formal de la historia republicana, dejando igualmente entrever las luchas caudillescas y los personalismos que minaban esa democracia, de la cual los monumentos ofrecían la interpretación más visible y alegórica. Y como veremos mas adelante no es casualidad que este proyecto monumental, que es también un proyecto de simulación visual de la memoria histórica, se despliegue en el barrio del Vedado.

De esta manera el nombre popular que representaba de alguna manera una necesidad histórica colectiva de identificar en el espacio urbano la sucesión de los primeros representantes de la República, fue rebatido con el tiempo por especialistas y vulgos, aprendiendo durante su mismo proceso de construcción que, finalmente, esos presidentes no merecían tal avenida, y se volvió así a insertar la calle en la trama vedadeña con el nombre inicial de G.

Habla y texto en el Vedado: la producción de los nombres del espacio urbano

En 1936, Cuba vive en un clima social y político revuelto, con movilizaciones sindicales y estudiantiles, y una contraofensiva reaccionaria liderada desde las sombras por el coronel Fulgencio Batista, que ponía y deponía presidentes (el general Carlos Mendieta, Miguel Mariano Gómez), manejando las elecciones en alianzas con partidos conservadores y el gobierno norteamericano, de manera a controlar el curso de los cambios iniciados con la Revolución del 33, con la cual el movimiento popular y sus

organizaciones partidistas, sindicales y estudiantiles, lograron derrocar al dictador General Gerardo Machado. A principios de este año, José Barnet ocupa la presidencia de la República, para permitirle al presidente y ex presidente conservador General Mario García Menocal, volver a postular su candidatura, con lo cual los partidos reaccionarios intentan dar una imagen de limpieza en las elecciones¹⁰.

En este mismo año, Emilio Roig de Leuchsenring, recién nombrado Historiador de la Ciudad de La Habana, publica en el quinto número de los Cuadernos de Historia Habanera, la sistematización de los documentos que atestiguan de la polémica generada en torno a los nombres de las calles de la ciudad de La Habana, polémica que concluye con un decreto ley regulando definitivamente la nomenclatura de las calles, firmado por el propio José Barnet. Esta publicación es un testimonio de la importancia acordada a la denominación de las calles de los barrios históricos de la ciudad por las diferentes instancias políticas, administrativas y académicas de la capital cubana. Pero también debe ser leído como una imagen de la experiencia de cambios sociales que se estaban viviendo en la ciudad, y que implicaban una definición política y cultural en relación a lo que había sido el período de 30 años de la República de Cuba, y a su proyecto futuro en el cual el pueblo de las revueltas del 33 había mostrado que podía y quería participar. El trabajo sobre la nomenclatura de las calles se hace eco de esta voluntad de apropiación de la ciudad y de su historia por parte del pueblo habanero.

El principal documento recogido en este Cuaderno es el Informe de la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo, encargada de revisar la “nomenclatura” de las calles con el fin de proponer una nomenclatura definitiva para las calles cuyos nombres habían sido modificados por diferentes resoluciones municipales entre los años 1899 y 1933. La propuesta de esta Comisión, que establece “los nombres definitivos que ahora se dan a las 104 calles cuya denominación había sido cambiada de 1899 a 1933”, calles insertas en el casco histórico “intramuros” y “extramuros” de la ciudad (hoy Municipios de Habana Vieja y Centro Habana, respectivamente) y “nuevos pueblos, barrios y repartos”¹¹ como El Vedado, Jesús del Monte, Reparto Acosta, Reparto Peñalver, Reparto Vivanco, Casa Blanca, Reparto Ensanche de El Vedado, El Cerro, y Reparto Tamarindo, será aprobada con carácter de Decreto-Ley por el Presidente de la República interino José Barnet, solo modificable por el Congreso de la República¹².

Luego de una investigación histórica y lingüística sobre el origen y uso de los nombres antiguos, populares y modernos de las calles habaneras, la Comisión elaboró unas Bases Generales para regular la denominación de las calles, bases a partir de las cuales se realiza una lectura de la nomenclatura urbana con el fin de recomendar la restitución de nombres antiguos, tradicionales y/ o populares, o la conservación de los nombres modernos. Creo importante transcribir aquí los principales puntos de estas Bases propuestas por la Comisión y adoptadas íntegramente en el Decreto Ley 501 de 1936, ya que reflejan toda una filosofía de la onomástica, muy representativa de las inquietudes semánticas de las autoridades de la joven República, impactada y renovada por una Revolución popular, en relación a los significantes que deben articularse en la memoria, el espacio y el habla habanera.

“Bases:

Primera: Se conservará o restituirá el nombre antiguo, tradicional y popular, siempre que no hiera el sentimiento patriótico cubano.

Segunda: Se suprimirá todo nombre antiguo que hiera el sentimiento patriótico cubano.

Tercera: Ninguna calle llevará el nombre de persona que se encuentre viva.

Cuarta: No se dará a calle alguna el nombre de persona que tenga menos de diez años (10) de fallecida.

Séptima: Se conservará en los barrios de El Vedado, Medina, Carmelo y sus ampliaciones el sistema de números y letras, que desde su fundación se ha usado para denominar sus calles.

Octava: No podrá dejarse al capricho de los dueños de los repartos que de aquí en adelante sean urbanizados, la denominación de las calles, sino que estos deben ser sometidos a un estudio y resolución de una Comisión especial que al efecto cree la Alcaldía, y en la que estén representadas las corporaciones y asociaciones con intereses vitales en el Término Municipal.

Novena: Se simplificarán los nombres extensos y complicados que ostentan algunas de nuestras calles, a fin de hacerlos más fácilmente utilizables por el público, logrando que con ello adquieran rápida y permanente popularidad.”¹³

Estas cinco bases permiten dimensionar el alcance de la propuesta que será ley de la República. La primera que sintetiza la principal preocupación de la Comisión, instaura la necesidad de recuperar y formalizar las denominaciones populares, es decir el habla o *locus* del espacio público, que generalmente son

las denominaciones más antiguas y tradicionales, que se han fijado con la fuerza de la costumbre y el uso cotidiano en el habla popular, uso prolongado a través de la historia, aunque de todo esto también hay excepciones. Estas bases representan la rehabilitación de la textualidad popular, cualquiera sea su génesis por el texto oficial, legitimando así el estatus del habla popular y cotidiana de la ciudad.

Las dos primeras bases (1 y 2) definen también la condición inicial de toda onomástica republicana, el realzamiento y protección de la memoria patriótica, de la cual los nombres del espacio público son el principal texto. Se observa aquí la reproducción del espacio público, es decir el espacio urbano en el que se despliega la ciudadanía, en el campo lingüístico, por la semantización de este espacio en base a los principales significantes que lo hacen posible (los nombres que están al origen del espacio público republicano). Las dos siguientes (3 y 4) buscan preservar el campo de la toponimia como espacio significativo de la memoria histórica, protegiéndolo de las presiones políticas destinadas a transformar la toponimia urbana en un espacio de representación de los poderes vigentes, propiciado con fines demagógicos, autoridades ególatras, o afanes de cultos personalistas. Estas primeras cuatro bases buscan precisamente contrarrestar el uso y abuso que se hizo durante el periodo de resemantizaciones postcoloniales (1899-1933) del campo lexical toponímico para la auto sublimación de ciertas personalidades políticas por medio de su identificación onomástica con ciertos espacios urbanos¹⁴. A estas semánticas contingentes, la Comisión, liderada por E. Roig, opone lo que se puede definir como una ética onomástica de la semántica urbana, en la cual el lenguaje, el habla del espacio público debe responder y representar valores republicanos y valores nacionales fundadores de este mismo espacio, como lenguaje creador y reproductor de una identidad y una pertenencia al espacio capitalino¹⁵. Es esa semantización productora de pertenencia la que se estaba perdiendo con la sobreposición a los nombres de uso popular tradicional, de una serie de nombres vinculados ya no a una forma popular y de “larga duración” de la memoria sino a una renovación y actualización de la memoria y el espacio, en un intento de elaborar desde arriba un texto hegemónico autoreferido, y sin vinculo alguno con los procesos y formas de denominación.

La base octava (8) institucionaliza una instancia formal encargada de la denominación de las calles, lo que muestra el estatuto simbólico y político que adquiere el problema de la denominación del espacio público a partir de entonces, en el marco de un proceso de expansión creciente de la ciudad en base a la creación de nuevos repartos, reconociendo así la jerarquía pedagógica y la ética histórica que debe guiar la denominación del espacio público como principal texto de la memoria urbana. A su vez, la institucionalización de este tema persigue también la permanente vinculación de los especialistas con diferentes sujetos y organizaciones vinculados al espacio urbano. Esta preocupación ética y pedagógica también está presente en la novena base, que aspira a una fácil y rápida apropiación de los significantes del espacio urbano por los habitantes¹⁶.

La base séptima (7) alude directamente a tres repartos de la ciudad, sobre los cuales quiero detenerme aquí. Desde el diseño de su trazado como repartos nuevos y la autorización de su parcelación, las calles del Carmelo, El Vedado y Medina, fueron denominadas con números y letras. Los Repartos El Carmelo y El Vedado tienen un origen paralelo y colindante, mientras que el Reparto Medina es una extensión o ensanche de estos hacia el suroeste.

La lectura de estas bases nos informa sobre una serie de elementos que parecen ser centrales al momento de entender la conformación de identidades territoriales en los barrios de una ciudad. En primer lugar esta el devenir de territorialidades específicas formadas sobre un gran espacio que se va fragmentando en el lenguaje. Las bases de este informe incorporan en una misma pauta toponímica y urbanística tres repartos –Vedado, Carmelo, Medina- lo que implica reconocer y reproducir cierta repartición del espacio. Hay que considerar que este contexto en el cual se denominan los repartos –un documento oficial y administrativo de toponimización- tiene importantes efectos sobre el uso de los nombres pero que en este caso, como veremos, no alcanza a incorporarse mas definitivamente en el habla de los barrios de La Habana. Y estos efectos o no efectos también plantean el problema del lugar desde donde se habla y se escribe sobre los barrios y se propende a la construcción de territorios urbanos. En el caso de este documento, el lugar de enunciación esta condicionado por su posición oficial que implica también una posición urbana global, es decir una mirada metropolitana en la cual aparecen los barrios como entidades marcadas desde su exterioridad y sus límites. Veremos como esta mirada contrasta con otras que se construyen desde la interioridad del territorio y por lo tanto elaboran otras escalas y otras superficies de identificación, produciéndose así otros efectos de centralidad, fragmentación o expansión de límites y áreas territoriales en la ciudad. De esta manera, propongo una lectura de la historia del Vedado atendiendo a los imaginarios que se han conformado en torno a este espacio y a las diferentes representaciones que han sido propagadas en diferentes periodos por diferentes textos. Dicho de otra manera, propongo en este ensayo la revisión de los imaginarios y representaciones del

Vedado que afloran en diferentes registros y contextos de discurso a lo largo de su historia, para de esta manera comprender como se conforma, se consolida y se desplazan los elementos constitutivos de una identidad barrial en permanente interacción con las otras identidades habaneras.

El Vedado en las escrituras urbanísticas de la ciudad

En 1858, el Ayuntamiento de La Habana aprueba la parcelación de la Estancia El Carmelo, propiedad de José Domingo Trigo y Juan Espino, que comprende 105 manzanas¹⁷. Al año siguiente, Francisco Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces y sus hermanas Dolores y Ana Frías, obtienen la autorización para la parcelación de su finca de El Vedado que incluye 29 manzanas, entre las cuales se encontraba su residencia (e/ 11, 13, C y D)¹⁸. Ambos repartos fueron diseñados por el arquitecto Luis Ybolean Bosquet, lo que explica la complementariedad espacial y urbanística de ambos. Tal como señala Roig de Leuschenring en sus Apuntes Históricas sobre La Habana,

“Las manzanas medían uniformemente 100 metros por cada costado, y por primera vez se introdujo el uso, muy racional, de números y letras para distinguir las calles, en lugar del antiguo, indudablemente más pintoresco, que se empleaba en La Habana Vieja y sus ampliaciones” (Roig, 1964, II: 21)

El aspecto toponímico destacado por el historiador de la ciudad, refiere al espectro de nuevas significaciones que significa la aparición de estos repartos y sus sucesivos ensanches, en el marco del urbanismo habanero.

El área original cubierta por el reparto El Carmelo se inicia en la calle Paseo (con salida al mar) y se extiende hacia el suroeste de la ciudad hasta el límite natural constituido por el río Almendares. Las calles que salen al mar llevan aquí números pares (a partir de Paseo, de calle 2 a 26), y las que le son paralelas llevan números impares (desde la calle 1era, bordeando la costa, hasta calle 15, siete cuadras más arriba). El reparto El Vedado empezaba también en Paseo y se extiende hacia el noreste a través de las mismas calles rectas de números impares, mientras que sus perpendiculares son denominadas por letras (luego de Paseo, de calle A hasta G). Con las letras, el Vedado se otorgaba un toque distintivo de su vecino Carmelo. En 1883, se aprueban los planos del Reparto Medina, que adopta la continuidad vial y toponímica de sus repartos madres, extendiéndolos hacia el sur, oriente y poniente. La Base Séptima del Decreto ley que mencionábamos más arriba decide la preservación de este entramado odonímico con la siguiente fundamentación:

“En lo que se refiere a los barrios de El Vedado, Medina, Carmelo, y sus ampliaciones, opinamos que se debe respetar la primitiva nomenclatura de números y letras, por ser la forma más científica para orientarse en una ciudad, usada, además, desde la fundación de esos repartos, y cuyas ventajas indiscutibles son por todos conocidas.” (Roig, 1936: 36)

Las ventajas a las que se alude son efectivamente bien conocidas para cualquier habitante o usuario de las calles del actual Vedado: la fácil localización mental de un punto X en el entramado urbano por la correspondencia entre números (pares e impares) y el sentido (paralelo o perpendicular) de la calle en relación al mar (u a otros ejes principales), y la correspondencia entre letras y números con los dos sectores fundacionales del territorio (solo números en Carmelo, letras y números en Vedado); el cálculo fácil de las distancias entre un punto X y un punto Y, en base al conteo de cuadras, cuya periodicidad no permite errores; el conocimiento a priori para una persona alfabetizada de los nombres de todas las calles de este gran barrio (actualmente de 2 a 30, de A a P, de Primera a 29). En este sentido, se entiende que estas cualidades nemotécnicas de la denominación de las calles sean valoradas por su “cientificidad”¹⁹.

En el ámbito urbanístico, el tipo de espacialidad modelada por esta propuesta también está impregnado de una científicidad decimonónica de la cual la toponimia se puede leer como una expresión literal: los números y letras del texto remiten así a una nueva ciencia instrumental —un urbanismo cercano a la agrimensura— que el Informe sobre la Nomenclatura reconoce estar al origen de los barrios/ repartos Carmelo, Vedado y Medina, a pesar de ser un informe sobre la literalidad del espacio, es decir un conjunto de resoluciones sobre los referentes apropiados para significantes espaciales productores de sentido, resoluciones que una territorialidad científica permite ahorrarse, ya que el territorio se entiende como un entramado de fonemas espacializados.

La cuadrícula establecida por los Planos de estos Repartos define ciertos elementos que van a marcar

definitivamente el tipo de ciudad que crecerá de esos planos. La direccionalidad de las calles que bajan de las lomas hasta el mar²⁰ y sus perpendiculares está pensada para favorecer la penetración de los vientos alisios y asegurar así la limpieza de las calles (lo que le da a la cuadrícula una orientación noreste/ suroeste); las calles, con 16 metros de ancho y las avenidas, con anchos de 36 y 56 metros, se identifican con ciertos tipos de árboles (ceiba, flamboyán, etc.); los lotes o *solares* miden 25 o 30 metros de ancho y 50 de fondo, y la ordenanza de construcción exige la preservación de cinco metros de jardín y cuatro metros de portal en la planta baja, cierto ancho de pasillo lateral y una superficie descubierta en relación con el área total del terreno; los tres parques iniciales (uno en el Vedado y dos en el Carmelo, más extenso) cubren una manzana cada uno (sobre los planos iniciales aparecen otros espacios públicos que fueron luego cambiados de destino); la circulación en ambos repartos estará inicialmente estructurada en torno a los ejes: Línea y Calzada (paralelas al mar), y Paseo y G (perpendiculares), para luego ver el surgimiento de 17 (paralela a Línea) y 12 (perpendicular a Paseo) como ejes viales junto a la avenida 23 que articula todos los repartos que conformaron el barrio/ reparto Medina (Roig, 1964; Coyula, 1998; Couceiro/ Perera/ Ramírez, 2000).

La revisión de antiguos y más recientes planos de los repartos permite observar la presencia y transformación de las denominaciones y delimitaciones usadas para identificar los territorios del antiguo Monte Vedado. Al ser aprobados los planos como propuestas de urbanización, este gran espacio continuo de flujos humanos y animales que era el Monte Vedado se ve dividido, cuadrillado, identificado e intervenido por la escritura que transforma el espacio en proyecto de ciudad, es decir repartos urbanos denominados y delimitados en función de sus propietarios. De esta manera, la escritura de los planos identifica superficies y propietarios que fijan un nombre a su porción de futura ciudad. En el momento en que lo hacen, la representación de estos barrios parece solo un sueño, dibujos en el papel difíciles de materializar por el contraste entre las formas naturales del monte silvestre, las huellas del ganado, las canteras, y la perfección geométrica de las cuadras, avenidas y solares a los cuales se quiere destinar el territorio. En estos momentos de despliegue sobre el espacio de una escritura que inscribe un proyecto de resignificación y reapropiación de los terrenos del Vedado, cada terreno será identificado por el nombre de su propietario o la propiedad. Los planos dejan así constancia de nombres que se irán perdiendo del imaginario territorial y sus espacios absorbidos bajo la territorialidad de los repartos más extensos. Así, en un *Plano de Prolongación del Poblado El Vedado* de 1877, se puede observar que la propiedad del Conde de Pozos Dulces colinda al sureste con la Estancia de los herederos del Dr. Francisco Medina, con los terrenos del Dr. Manuel García Álvarez, del Real Hospital San Lázaro, y al este con el Poblado del Carmelo²¹. En un *Plano del Reparto Medina* de 1894, junto al de Medina, están identificado otros repartos colindantes (“La Azotea”, “Bossino”, “Rodríguez” y “Vega”). Estos corresponden a los nombres de sus propietarios: el Sr. Rodríguez, el Dr. Gregorio Vega, la Sra. Vega, los herederos del Dr. Medina (Dra. Carmen Medina, Cavelon Medina), el Sr. Bossino, las hermanas Sras. Rebollo, el Sr. Sañudo, muchos de ellos propietarios de canteras en explotación, bateyes e instalaciones periféricas de la ciudad, instaladas al este del Vedado²². Todos estos personajes incorporaron sus terrenos a la gran cuadrícula del proyecto iniciado por los Trigo y los Frías en el Carmelo y el Vedado, y los nombres de todos ellos se fueron diluyendo por una inicial identificación de tres polos territoriales principales -Carmelo, Vedado y Medina- identificación que será finalmente hegemonizada por el Vedado. Este proceso de fusión de identidades y deslizamiento de nombres fue favorecido por la continuidad de las pautas urbanísticas a las cuales las nuevas propiedades loteadas se sumaban en tanto que extensiones y ensanches, agrandando así la cuadrícula inicial del Carmelo y el Vedado principalmente hacia el sur y el este.

El nombre de Medina perdurará un tiempo, seguramente por su mayor amplitud en relación a las otras propiedades, la importancia de las canteras que se encontraban en la propiedad, por el desfase temporal de su urbanización (los planos del Reparto son aprobados en 1883, dos décadas después de los Repartos Carmelo y Vedado). En 1902, se elabora un *Plano General de los Repartos Carmelo-Vedado-Medina-Rebollo-Azotea-San Antonio y Otros*²³ sobre el cual se basarán los planos oficiales que seguirán (los de 1920 y 1958), pero los planos que representan a la totalidad de la ciudad no se hacen cargo de estas denominaciones oficiales del territorio dividido. En el *Plano General de La Habana* de 1915 y el *Plano General de la Ciudad de La Habana* de 1929 así como en los Planos contemporáneos de la capital, la cartografía tiende a englobar todo el espacio de la cuadrícula bajo el único nombre de Vedado. Es importante notar que estos Planos Generales de los repartos y la ciudad están incidiendo en la percepción y concepción del espacio urbano metropolitana por parte de diversos usuarios del espacio. Los planos de la ciudad como los de 1915 y 1929 están más bien dirigidos a la identificación del barrio desde fuera de él, es decir para observadores que recorren el barrio pero no lo ocupan, ya sean turistas, administradores o habitantes de otros barrios²⁴. Los Planos oficiales de este territorio específico intentarán guardar la denominación de origen de cada uno de los repartos, desplegándose con mayor presencia los nombres de Rebollo y Medina junto a los repartos madres de

Carmelo y Vedado. El reparto Medina será incluso identificado como territorio diferente del Vedado en el censo de 1919 alcanzando la misma cantidad de habitantes que el territorio del Vedado (que en este Censo ya incluye el Carmelo) sumando cada uno alrededor de 14.000 habitantes, en una época en que el reparto Rebollo (al final de Carmelo y Medina) existía solo en el papel²⁵. Es probable que Medina haya sido conformado para fines censales con fragmentos de otros barrios colindantes como el de Príncipe, que desde principios de siglo era identificado como un barrio que vinculaba la Universidad, el Vedado y el Ensanche del Vedado²⁶, y que en el censo de 1907 había arrojado una cifra de 14.000 habitantes, mas que el mismo Vedado que en esa época llegaba a los 10.000²⁷. De esta manera, estos años son de definiciones de límites y nombres, proceso muy relacionado con el de la ocupación efectiva del territorio, ya que esto va a incidir en los contextos, escalas y registros de lenguaje desde los cuales se mencionan, denotan y connotan los barrios del Vedado.

La lectura del Informe sobre Nomenclatura de calle muestra que aun en 1936 este tipo de documentos identificaba la existencia de tres unidades territoriales, a pesar del progresivo desuso de los nombres de cada una a favor de un topónimo único, el Vedado, mismo topónimo usado antes de la existencia de los proyectos de urbanización. Para entender la pregnancia de este topónimo en el tiempo y la carga de significaciones que contiene, quiero derivar a los elementos genealógicos de este nombre y las relaciones entre estos y las significaciones desplegadas sobre el espacio habanero, lo que debiera permitir comprender el posicionamiento de un nombre y un espacio como el Vedado en el imaginario metropolitano, operando lo que abordare en el subsiguiente capítulo con el nombre de la invención del Vedado, invención donde el afuera y el adentro del territorio nombrado se disputan las cargas connotativas que definirán su identidad.

Genealogías y contextos del topónimo Vedado

La genealogía del nombre Vedado, reconocida por la mayoría de los habitantes de La Habana, es en resumen la siguiente:

“Antes, cuando la ciudad de La Habana estaba amurallada, estaba prohibido por ley construir aquí, esta era una zona de bosques, de ahí su nombre de Vedado. Después, los ricos fueron construyendo grandes mansiones aquí” (C. De La Torre, Vedado, 20/04/2001)

Todos los enunciados del habanero respecto al topónimo denotan la prohibición de construir por imperativos militares y la existencia de bosques. La prohibición de construir está documentada en una temprana ordenanza colonial, que explica el origen del término:

“...el tiempo en que este pueblo fue saqueado e robado de franceses entraron por el camino que viene de la Caleta por el monte a esta villa, e para que de aquí en adelante los dichos corsarios no puedan venir por el monte como lo hicieron, acordaron e mandaron: que es útil e provechoso para la seguridad de esta villa que los dichos caminos que van a la Chorrera e salen a la playa que va al pueblo viejo, que se cierran los dichos caminos e que ninguna persona sea osada de los abrir ni hacer otros nuevos caminos ni veredas que salgan a la playa ni vengan a esta villa, so pena de cincuenta pesos para gastos de guerra, e si no tuviere de qué pagar, pena de cien azotes...” (Acta del Cabildo del 10 de diciembre de 1565 sobre el monte Vedado, citado por Roig, 1964: 20)

Dos elementos del medio natural destacan en esta Acta como motivos para vedar el acceso a este territorio, ambos son fundamentales para la comprensión de la cultura habanera. La playa, es decir su borde costero como acceso marítimo, y el monte, que es otra manera de decir bosque pero con connotación topográfica²⁸. La veda de este monte al oeste de la ciudad *intramuros* debió permitir la conservación inicial de sus “bosques de caobas y robles”. En el lugar estratégico de la desembocadura del río se instala un siglo después el Torreón de La Chorrera (1642). Sin embargo, con los años esta prohibición se flexibiliza: en el siglo XIX, el militar andaluz Jacobo de Pezuela, cuyo *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba* de 1866 es fuente principal de la historiografía cubana, señala una serie de usos y poblaciones propios de una periferia urbana localizados en el espacio del “bosque de La Habana” o monte Vedado. El autor menciona:

- Los caseríos de las Estancias de Bongo y Gavilán, a 600 metros de la desembocadura del Almendares, donde habitan pescadores y boteros,

- La Chorrera, aldea marítima a la derecha de la desembocadura, donde se encuentran 30 viviendas, un Torreón de vigilancia marítima y barracones para esclavos asiáticos,
- El caserío La Playa, sobre el borde de mar, donde se implementarían baños de mar.

Según el autor, estos tres caseríos no suman más de 250 habitantes, a los que agrega:

- El Carmelo, cuyos Planos han sido aprobados en estas fechas, y que describe como un “moderno caserío compuesto de algunas viviendas, habitadas por un corto vecindario de toda edad, sexo y color”.
- El lugar llamado El Vedado, en cambio, “no tiene vecindario fijo, pues se compone de chozas donde guardan sus instrumentos y se refugian en las horas de descanso los peones que trabajan en dar barro y corte a las canteras” explotadas ahí desde hace dos siglos para la construcción de edificios en La Habana.
- Por último, señala la presencia, como límite sur de este territorio, de la Quinta de Recreo de los Capitanes Generales, palacio construido sobre un gran parque, en torno al cual se han aglutinado unas 100 viviendas y también algunos barracones para esclavos cimarrones y emancipados.

Como se puede apreciar en base a los datos que entrega Pezuela, este vasto territorio de monte, piedras, y agua estaba recorrido y ocupado lícita e ilícitamente permanentemente por una gran variedad de sujetos que vivían del abastecimiento de agua potable, recursos de madera, productos del mar, apoyando a veces la defensa militar. Se puede pensar que proliferaban todo tipo de esclavos, cimarrones, vegueros, calafates, pescadores, constructores de barcos, buscadores de oro, aventureros, leñadores, ganaderos, albañiles, plateros, curtidores, y soldados.

Este territorio era un espacio intersticial, ocupado y recorrido, altamente productivo (tanto la playa como el bosque), de donde se extraían los recursos naturales necesarios a la actividad urbana: maderas de los bosques, piedras de las canteras, agua del río, pescados del mar. Junto a esto, toda una actividad militar propia de un territorio bajo control estratégico, sobre el cual seguía pesando la antigua ordenanza. Los habitantes eran operadores marginales de todas estas actividades. Su marginalidad semi nómada y dispersa reproduce socialmente el veto sobre el territorio, es decir, desde la ciudad, se ve como un lugar prohibido, y los que lo habitan son socialmente silenciados, “vedados”.

Este espacio al margen de la ciudad, semi controlado, no tiene límites claros en la historia, ya que el nombre de Monte Vedado parece haberse ajustado a una definición del estatus del espacio más que a una definición precisa de su superficie y límites. Una definición encontrada en la enciclopedia *Cuba en la mano* muestra como el Vedado se define por oposición a la ciudad como espacio construido y recorrido, es decir como un espacio de flujos extramuros que se construye en el imaginario urbano:

“Comenzaba el Monte Vedado, que así se llamaba entonces, en el paseo de Isabel II, o sea en donde estaba el Castillo de La Punta, siguiendo por el litoral marítimo hasta la calzada de Belascoaín, llegando hasta el río Almendares o Chorrera.” (*Cuba en la mano*, 1940: 201)

El territorio así definido comprende una amplísima superficie que va desde las inmediaciones de los muros de la ciudad hasta el límite natural del río, espacio que también fue denominado “bosque de La Habana”. La amplitud agreste de estas superficies en el hinterland de la ciudad colonial debe haber favorecido la apropiación simbólica y la ocupación física de estos espacios de monte por parte de las poblaciones marginales que mencionaba más arriba. Pedro Deschamps Chapeaux ha mostrado como en los avisos de denuncia del cimarronaje urbano, en los años 20 y 30 del siglo XIX, “se observa que los fugitivos huyen de los barrios extremos de la ciudad de intramuros, cercanos al litoral, para refugiarse en los caseríos que se encontraban más allá de las murallas” (Deschamps, 1983: 16). El análisis pormenorizado de estos avisos le permite al autor afirmar que, “La Habana era, en sus barrios de extramuros, como un inmenso palenque, donde se refugiaban los [esclavos] que huían de la zona de intramuros” (ob.cit: 14).

Esta presencia de sujetos marginales, fugitivos, negros y chinos, que nomadizan sobre este espacio, obliga a pensar que sobre este monte circulan otros significados que le otorgan diversos sentidos al nombre y al espacio del Vedado como territorio. Estas significaciones subalternas, arraigadas en la cultura popular habanera son sugeridas por algunas frases de Lydia Cabrera:

“El negro que se adentra en la manigua, que penetra de lleno en un “corazón de monte”, no duda del contacto directo que establece con fuerzas sobrenaturales que allí, en sus propios dominios, le rodean: cualquier espacio de monte, por la presencia invisible o a veces visible de dioses y espíritus, se considera

sagrado. “El monte es sagrado” por que en él residen, “viven”, las divinidades. “Los santos están más en el Monte que en el cielo”(…) Toda cosa aparentemente natural, excede de los límites engañosos de la naturaleza: todo es sobrenatural (...) La mayoría de los espíritus, algunos temibles, que se alojan en ciertos árboles y matojos, las grandes divinidades que habitan y señorean el monte, en ceibas y jagueyes, son como todos los espíritus y divinidades, ya sean malévolas o benévolas, en extremo susceptibles (...) El monte encierra esencialmente todo lo que el negro necesita para su magia, para la conservación de su salud y de su bienestar; todo lo que le hace falta para defenderse de cualquier fuerza adversa, suministrándole los elementos de protección –o de ataque- más eficaces (...)” (Cabrera; 1996: 7-11)

Vemos así que el monte Vedado es un espacio cargado de signos, de connotaciones que muestran su lugar en los diferentes planos de la vida habanera en el siglo XIX. Y que en todos estos planos, es un territorio difícil, de circulación restringida, de obstáculos y peligros, un territorio de riquezas naturales, una frontera entre la ciudad y el medio natural siempre avasallador del trópico, una frontera al oeste de La Habana que la rodea y la asusta, y de la cual extrae lo que necesita para su reproducción.

La playa por su parte, es otra frontera, frontera marítima que es segmento de lo que Juan Bosh (1969) acuñó como “frontera imperial”, el mar Caribe donde los imperios entrechocan sus máquinas de guerra flotantes para disputarse el control del “nuevo mundo”. Esta playa es donde termina el imperio hispánico, que ha dominado la Isla por 400 años con interrupciones. Más allá de esta playa, las máquinas de guerra navales de otros imperios acechan, acecho que está en la raíz del Acta de Cabildo a partir de la cual surge el nombre Vedado. Sobre esta frontera, también trabajan los sujetos populares geográfica y socialmente marginales a la ciudad: pescadores de la Playa, Gavilán y Bongo²⁹, militares del Torreón y de navíos de guarda costera, contrabandistas que burlan la guardia de estos militares, entrando y sacando productos y esclavos de contrabando con la complicidad de las autoridades coloniales.

El mar abierto como el de esta costa del Vedado es una presencia inaugurada por el Vedado en el imaginario urbano habanero. Desde los indios caribes hasta los norteamericanos del acorazado U.S. Maine, pasando por la armada española, los piratas franceses e ingleses y la misma flota inglesa, todos han llegado por este mar a las costas de La Habana³⁰.

En esta Isla, el mar es también el orisha Yemayá, de la Regla de Ocha-Ifa, la madre azul de todos los orishas, y la Madre Agua en la Regla del Palo Monte, y en ambas cosmovisiones, este orisha tiene grandes poderes, como lo explica un habanero:

“el mar se lleva toda la suciedad y después la vuelve a botar a la orilla. La gente viene aquí a limpiarse de sus males, el mar limpia todo, es el poder de Yemayá” (C. Mesa, Cayo Hueso, 12/06/2001)³¹

Espacios de nómades, energías, espíritus, y orishas, de fuerzas naturales y sobrenaturales, de ordenes y desordenes, en este territorio la playa y el monte son también espacios militares y productivos, espacios vedados por dispositivos escritos y equipamientos de poder. Espacio de insubordinación y trasgresión de la norma fundadora de ese mismo espacio -la veda del monte-, la prohibición de circular en el lo vuelven un espacio de pura y continua circulación, desregulada en su interior por que regulada desde sus límites exteriores.

Y es aquí donde la parcelación de las fincas de los Trigo y los Frías supone una ruptura histórica en el imaginario del territorio: la playa y el monte, ahora “bosque de La Habana” pasan a ser recuperados y apropiados como valores de “civilización”, incorporados a la cultura residencial y recreativa de las elites, como valores de una nueva forma de asentamiento y esparcimiento marcada por la ideología del progreso. Por efecto de nuevos dispositivos escriturarios –los Planos-, en el espacio de trasgresión aparece la norma, y los límites externos se vuelven límites internos que regulan la circulación y el asentamiento, la inversión, la jerarquización y la polarización territorial. De este espíritu normativo de civilización, deseo de riqueza y progreso, atestigua un observador de la época en el primer periódico local del Carmelo, en un texto que es en algún grado premonitorio, inspirado en la realización de la primera misa efectuada en la localidad:

“Contemplamos aquel pequeño caserío tan virgen todavía é innumerables fueron las ideas que asaltaron nuestra imaginación. Veíamos aquellas frentes del reducido número de los hijos del Carmelo, tostadas por el sol de los Trópicos; al forzado y honrado pescador que ataba su lancha en la orilla del río y aquellos míseros bohíos, parodia de nuestras casas [...] ¡Cuanta mudanza dentro de algunos años! Mañana el lujo y la grandeza humana borrarán de un todo esa asquerosa miseria; pero

también el espíritu religioso reinará allí en mayor escala, con mayor esplendor; mañana otros sucesores llenos de riquezas, anhelarán placeres, y el vicio y la corrupción tenderán sus negras alas sobre estos castos y vírgenes lugares [...] pero también la civilización reinará en ellos con todo su esplendor y sus hijos acaso serán mas útiles á Dios y á la Patria.”³²

La ruptura que señalamos esta explicitada aquí por un habitante como un cambio de cultura y de paisaje, un renuevo de habitantes que hará de este espacio un lugar de riquezas, cristianismo, patriotismo y progreso, pero también lugar de placeres y vicios que acompañan al espíritu civilizatorio burgués, desplazando y reemplazando con este imaginario a los anteriores habitantes, trabajadores pobres o miserables, sin verdaderas casas, habitantes de una naturaleza aun virgen y salvaje. Esta ruptura y sustitución de unas formas de apropiación y uso social del medio tiene un correlato lingüístico en las denominaciones de los territorios. Si bien durante la segunda mitad del siglo XIX el Carmelo aparece como el polo articulador de estos nuevos barrios, el Vedado se alza ya a finales de ese siglo como el significante emblemático del nuevo tipo de ciudad que se está construyendo ahí, eclipsándose poco a poco el Carmelo como territorio aparte y subsumiéndose en el Vedado.

¿Por qué la persistencia del Vedado y el eclipsamiento del Carmelo? Por la conformación complementaria de la trama de los repartos, que se van imbricando unos con otros (continuidad al origen de la cual está el mismo ingeniero L. Yboleon Bosquet), era posible que estos espacios adquirieran un nombre unificador, sobretodo para el habanero exterior, es decir, el que identifica este territorio desde fuera de él, en particular en el caso de un territorio como este, poblado por olas de nuevos residentes provenientes de otros barrios de la ciudad, mirado siempre desde fuera antes que desde dentro de él.

Poco a poco hasta el día de hoy, el nombre del Carmelo fue desapareciendo del locus popular y de los registros oficiales, a pesar de que la aparición histórica del nombre es bien conocida entre arquitectos y estudiosos de la cultura. Desde la última década y desde las instituciones municipales, estos últimos han intentado recuperar la identificación del Carmelo como territorio independiente del Vedado, sin mucho éxito. Para esto han reconstruido la siguiente trama etimológica, supuestamente creadora de pertenencia:

“Recordemos que Carmen, la santa patrona local del Carmelo, es un nombre español de origen árabe que significa “jardín”, y es una virgen muy vinculada con los mares... y en nuestro caso, la costa. Si a esto agregamos el bíblico pasaje sobre el profeta Elías en el Monte Carmelo (Libro Primero de los Reyes, 8;19-46; Libro Segundo de los Reyes: 2;12, 25), con respecto al histórico Monte que da al Puerto de Haifa entre el Llano de Sarón y el Valle en aquella Philistea (Palestina) actual Israel, comprendemos que no hay casualidad alguna en los aportes de la jardinería y en que haya sido, precisamente, en esta barriada costera, hacia el río.” (Couceiro, Perera, Ramírez; 2000: 39)

Así han desarrollado cierto voluntarismo propio de las empresas de “rescate identitario”, que también apunta al uso del nombre Medina:

“...nombres como el Carmelo o Avenida Medina son los que dan identidad a esos barrios, hay que rescatar esos nombres. 23 es la Avenida Medina, es como debería llamársele por que es lo que realmente es. Si escribes correspondencia hay que poner esos nombres para que la gente los reconozca (...) por eso es mas importante la voz del especialista, que ha investigado esas identidades.” (V.A. Couceiro, Vedado, 30/05/2001)

Pero el habla popular dirá otra cosa, independientemente de las opiniones del especialista sobre la identidad. El nombre del Carmelo connota la ruptura entre un ocupante del territorio y otro, entre un sujeto marginal y un sujeto de elite, entre un asentamiento rustico y semi nómada y una “aldea moderna” de villas crecientemente aristocráticas, entre el monte como espacio mágico de culto y el monte como espacio de esparcimiento. El nombre del Carmelo responde a esa necesidad de representar la ruptura con cierta aura cristiana, propia de los bautismos coloniales de las ciudades. En cambio, el nombre del Vedado acentúa la continuidad entre un espacio y otro, una continuidad observable desde fuera del territorio, ya que es una continuidad de sentido y de estigma, por sobre una continuidad de uso del espacio. El Vedado es un nombre laico sin connotaciones religiosas (lo que seguramente estaba en las intenciones denotativas masónicas del Conde de Pozos Dulces cuando bautizo su finca con el nombre del Monte); es un nombre popular históricamente asociado a este territorio, y en esta historia, tiene una fuerte connotación geográfica y territorial, la connotación lingüística de un estigma ambiental (la playa y el monte vedados) con una clara

continuidad social: este nuevo territorio urbano está destinado a las elites habaneras que huyen de la contaminación social y ambiental de la ciudad saturada. Este nombre de exclusión se carga de una nueva connotación: la exclusividad social, la dificultad estatutaria de su acceso por el filtro social, reemplaza la exclusión territorial normativa. El cierre de este espacio denotado en su nombre permanece, pero de un espacio cerrado hacia fuera, un espacio fronterizo, de nomadización, se transforma en un espacio cerrado hacia dentro, espacio de control y segregación. Por otra parte, cada uno de estos nombres está asociado en su origen a un personaje responsable de la fundación. En el caso del Carmelo es José Trigo y en el del Vedado es Francisco Frias, Conde de Pozos Dulces. La pregnancia del nombre Vedado se acompaña de la heroización del nombre Frias o Pozos Dulces. Se le asigna a este personaje, más que a José Trigo, la paternidad fundacional de la barriada. Hay aquí también un efecto de imagen: la vida de Pozos Dulces está marcada por la lucha política, su figura representa un tipo de elite ilustrada, filantrópica, comprometida con el cambio social y político, es decir representa un ejemplo de cierta clase acomodada y progresista cubana, laica, inscrita en la masonería, rebelde a la autoridad colonial³³. De esta manera, el personaje satisface la necesidad de una figura que se inscriba como ejemplo en la memoria colectiva de la identidad nacional. Al igual como el Vedado se inscribe en la memoria de la transgresión social, la figura de Frias es acorde a la construcción de una memoria histórica de la rebeldía y la transgresión del sistema político y económico imperante bajo la colonia.

Así, la pertinencia legal-territorial primero, y social después, del topónimo Vedado se impuso sobre todos los otros intentos de nombrar este espacio, desplegándose el nombre a través de todo este territorio, que se empieza a extender como una de las barriadas más extensas de la ciudad. A su vez, el personaje de Pozos Dulces se impone sobre otros como los Trigo y los Medina en la personificación de un origen fundacional del Vedado.

Sobre la playa, el bosque, la vivienda y el esparcimiento

Con la aprobación de los repartos Carmelo, Vedado y Medina, se suspende en el imaginario colectivo habanero la prohibición de acceso que pesaba sobre los dos principales elementos que identifican este territorio, la playa y el monte (ahora “bosque de La Habana”) del Vedado, y de espacios productivos marginales, estos se transforman en espacios residenciales disponibles que ofrecen nuevas condiciones de vida a la burguesía moderna. La playa y el bosque son transformados en equipamientos, amaestrados, preparados para su uso y ocupación: la playa se vuelve balneario, el bosque se vuelve jardín, arboleda, avenida y parque. La naturaleza agreste se vuelve aldea moderna y alegre, dibujada en un Plano, medida y protegida, reconocida como parte de la ciudad y receptora de su progreso técnico, sus ideas avanzadas, su “civilización” y sus entretenimientos. Esta nueva vitalidad se siente en una editorial de *El Porvenir del Carmelo* donde el autor exclama su alegría por el número de visitas que recibe el poblado con motivo de sus actividades sociales:

“El público va convenciéndose por experiencia propia, lo que siempre esperábamos, de que alrededor de la ciudad no hay punto alguno donde pueda pasarse un día más agradable y divertido. En el Carmelo se baila con desahogo y con doble placer que en otra parte por la frescura que siempre reina en aquel sitio; allí los aficionados a la buena música tienen ocasión de satisfacer su gusto, pues nunca faltan virtuosas y virtuosos que nos encanten con sus bellas canciones y dulces melodías”³⁴

A pesar de este éxito como lugar de esparcimiento, uso que está presente desde los momentos mismos en que se produce la reapropiación del monte vedado por las elites, el poblado no crece rápidamente, debido seguramente a lo que, en el mismo periódico, se señala como un momento “de paralización de negocios y tirantez pecuniaria” para los habaneros³⁵. Efectivamente, la segunda mitad del siglo XIX es una etapa convulsionada en la historia de la Isla y de la ciudad, diez años de guerra de independencia fallida (1868-1878), unos pocos años de revuelta aislada de algunos próceres, una última y confusa “guerra necesaria” entre cubanos y españoles, a la cual se suman los norteamericanos (1895-1899), guerra seguida de una doble ocupación americana (1899-1902 y 1906-1909). Sin embargo, durante estos periodos, algunos aristócratas y burgueses cubanos seguían prosperando lo que les permitía instalarse en la nueva barriada que surge en el Monte Vedado. Para favorecer el crecimiento de la localidad, los propietarios inventan diferentes mecanismos de promoción: por ejemplo la rebaja del costo de los lotes o solares a quien se comprometa a construir dentro de breves plazos, medida que permitirá que se construyan 60 casas en menos de seis meses durante el año 1860³⁶. También en estos meses fundadores, *El Porvenir del Carmelo* publicaba un anuncio de

la familia Frías y Jacott, que señalaba que “dueños de la finca de el Vedado [...] están dispuestos a oír proposiciones de sociedad o compañía para fabricación de [...] casas, ciudadelas, hipódromos, plazas de toros”³⁷.

En las décadas que siguen, unos pocos sacarocratas y comerciantes criollos son atraídos a instalarse en estos nuevos barrios. Para este período, la *Guía de Arquitectura de La Habana* (Martín Zequeira, Rodríguez Fernández, eds.; 1998) destaca, en el sector que corresponde al reparto El Carmelo, como una de las primeras edificaciones iniciadas, la Iglesia de la Santísima Virgen del Carmen (1872-1929) en calle 16 entre 15 y 13, por el arquitecto Reginaldo Sánchez Pastor. Las obras de la parroquia del Carmelo se suspenden en 1884³⁸. También se señalan las casas de Juan Bautista Docio (1880), en calle Línea entre 2 y 4, que conserva el patio interior además del jardín exterior y la casa de la familia Loynaz del Castillo (1880) en calle Línea con 14, con vista al mar, en la cual residió el Mayor General Enrique Loynaz del Castillo del Ejército Libertador, padre de Dulce María Loynaz, destacada poetisa cubana³⁹. En el sector del Reparto El Vedado, la Guía señala las tres casas del farmacéutico Antonio González Curquejo (1880), en calle Línea esquina con B (una para la residencia del dueño y las otras dos para alquiler); la casa de Nicolás Alfonso (1888), en calle Línea con 9 (entre D y E) y frente a esta, la casa del empresario naviero y azucarero Cosme Blanco Herrera (iniciada en 1892), que establece un hall central con jardines rodeando la casa, “combinando estilos neobarroco y art nouveau”. Estas edificaciones marcan el inicio de un nuevo tipo de residencia al contar con patio interior, lo que marca un giro arquitectónico propio de este territorio en que las casas trasladan hacia su exterior los patios y jardines.

Además de estas viviendas, en el Reparto Vedado vivió la familia Frías y Jacott en su finca que cubría la manzana entre C, D, 11 y 13, hasta que en el año 1873, durante su ausencia por viaje, se les embargan sus inmuebles, es decir buena parte del Reparto, por la quiebra de la Caja de Ahorros de La Habana a la cual debían dinero. Unos años más tarde, el norteamericano William Reddy toma el control de los créditos de la Caja de Ahorros, y favorecido por la contingencia económica y social –el final de la guerra de independencia y el auge del azúcar– impulsa con éxito la definitiva ocupación y compactación del reparto como veremos más adelante (Couceiro/ Perera/ Ramírez, 2000; González, 1976).

Al mismo tiempo que van apareciendo estas primeras casas burguesas, en estos años se han conformando ciertos polos de esparcimiento propios de la resignificación de este territorio al cual aludía en el análisis del proceso de resemantización del mismo. Así, los Baños de Mar “El Progreso” (1864), en el encuentro de la calle E con la costa (lo que le valió a esta calle el nombre popular de calle Baños, nombre hoy en desuso), son de los primeros espacios para el baño de mar como esparcimiento organizado. Pocos años después, se abren los Baños “Las Playas” (en calle D con el mar), “El Encanto” y “Carneado” (en Paseo con el mar). En estos años, los baños se desarrollan como espacios públicos de fácil acceso, pero sin afluencias masivas de público. En 1904, en diferentes números de la *Revista del Vedado* se puede leer el siguiente aviso: “LAS PLAYAS, baños de mar. Los más higiénicos de la Isla. Calle D. Vedado”.

Por otra parte, en el borde costero del Vedado se funda el Salón Trocha (1883), que a los pocos años se suma la corta lista de hoteles de la ciudad. El Hotel Trocha es pionero en el estilo moderno de hospedaje, y pasara a constituir todo un símbolo hotelero de La Habana de esos años, con baños privados, salones de juego, bailes y restaurante. La *Historia Actualizada del Municipio Plaza de la Revolución* participa en el proceso de encumbramiento de este hotel en la imagen del Vedado:

“El hotel Trotcha, relata esta historia, fue seleccionado como sede de la comisión mixta entre EE.UU y España para determinar las condiciones de la evacuación del país por parte de las tropas españolas. Fue conocido también como el “Hotel de los Novios” ya que casi todas las parejas de la época pasaban allí su luna de miel. Los generales de la intervención norteamericana (1899-1902) se hospedaron en el Hotel Trotcha y con las ganancias obtenidas realizaron dos ampliaciones: en 1901 la construcción del salón “El Edén” y en 1904 el Washington. Así se convierte el hotel en el primero de lujo con baño interior.” (Couceiro/ Perera/ Ramírez, 2000)

Todos estos elementos que conforman los símbolos de la génesis de los nuevos repartos costeros, sus equipamientos y hábitat cotidiano, se van a desarrollar con mucha fuerza a la vuelta del siglo, más precisamente con el fin de la última guerra de Independencia de Cuba, también llamada guerra hispano-cubana-norteamericana, en la que el ejército libertador cubano ya triunfante, se ve usurpada la victoria por el gobierno de los Estados Unidos que, por primera vez (pero no última), va a tomar posesión militar de la Isla, estableciendo un gobierno de ocupación hasta el año 1902 en el que impone la Enmienda Platt, en la primera

Constitución de la República naciente.

La invención del Vedado: progreso, higiene, ecología

Tanto en el texto del *Porvenir del Carmelo*, escrito en los inicios del Vedado en el siglo XIX, como en el texto de la *Historia Actualizada del Municipio Plaza de la Revolución*, escrito a finales del siglo XX, se puede ver cierta continuidad en la producción de un imaginario sobre el espacio del Vedado. Ambos textos muestran el proceso de producción discursiva de un vínculo con ese espacio completamente resignificado por las elites habaneras, inventando y reinventando una identidad propia del Vedado. Esta producción de sentido en torno a un territorio sucesivamente recuperado por diferentes elites, se ha desarrollado ininterrumpidamente con mayor o menor fuerza según las épocas y contextos históricos de sus casi 150 años de existencia en los Planos escritos, y parece articularse en torno a algunos significantes que polarizan el imaginario territorial.

Para entender como se ha desarrollado este proceso de invención de la identidad y el territorio del Vedado y, a la vez, mostrar como surgen y se difunden algunos significados fundacionales elaborados y desplegados sobre el territorio, es necesario revisar los principales textos que han contribuido a este proceso de producción y representación de sentido, lo que permitirá también identificar los periodos de cristalización de esos núcleos estructurantes de significaciones propios del Vedado a lo largo de su historia. De esta manera, al seguir las huellas documentales de las representaciones escritas de este territorio podemos ver como ciertas ideas sobre el Vedado cristalizan en significados productores de una imagen llamada a crear pertenencia e identificación con el territorio imaginado. El progreso técnico, la higiene ambiental y social, la ecología y la relación con la naturaleza son los elementos identificadores que surgen en las representaciones del Vedado, en sus diferentes grados de consolidación ideológica, desde la fundación de la escritura sobre el Carmelo hasta los estudios culturales locales actuales, pasando por los diversos textos literarios, arquitectónico-urbanísticos, periodísticos, históricos, y políticos. Estos conceptos son significados a lo largo de sucesivos periodos de ocupación del territorio, respondiendo a contingencias históricas y culturales específicas en las cuales el territorio del Vedado va adquiriendo una identidad social y urbana vinculada a los procesos hegemónicos de la sociedad cubana, desde el nacionalismo e independentismo del siglo XIX hasta la relativa democratización de este espacio con posterioridad a la Revolución del 33, pasando por los momentos de auge de la sacarocracia cubana y del capitalismo yanqui, durante “la danza de los millones” y luego el de “las vacas flacas”. En el marco de estos procesos históricos y de los cambios en las concepciones socio culturales de las elites habaneras, el Carmelo y el Vedado son inventados para responder a necesidades y aspiraciones históricas específicas, aspiraciones que van a hacer equivalencias entre formas de asentamiento y de posicionamiento territorial con el posicionamiento en el tejido social y formas de vinculación a los otros grupos sociales urbanos. En este sentido, el Carmelo, el Vedado y Medina, contribuyen de diferentes maneras y en diferentes periodos a alimentar el imaginario colectivo sobre estos territorios y a propagar ideologías sociales “ilustradas” vinculadas a los conceptos de progreso, higiene e ecología.

De esta manera, se puede entender que un texto como la *Historia actualizada...* contribuya a la invención de identidades locales situando al Carmelo en un lugar fundacional de la memoria colectiva del Vedado, a partir de la recuperación de ciertos núcleos significativos de la representación territorial. De esta manera, además de una resignificación del topónimo en un espacio semántico bíblico-cristiano, esta *Historia* vincula estas etimologías con un imaginario ecológico de la naturaleza que sería, para los autores, una de las claves de la identidad territorial de estos barrios en el espacio urbano. Así, se puede leer que

“El Carmelo primero y el Vedado inmediatamente a continuación, hijos legítimos en numerosos aspectos del neoclásico, sacarócrata y criollísimo Cerro, aportan además la jardinería al urbanismo cubano y un racionalismo que logran peldaños muy particulares [... logrando] introducir en Cuba un sistema urbano que afamó a tales comunidades por su modernidad racionalista y su higiene medio ambiental, ciudad que germinaba del mismo Bosque, mientras París y las grandes ciudades de entonces, huían de la contaminación a Fontainebleau y a sus respectivas forestas” (Couceiro/ Perera/ Ramírez, 2000)

Aquí son recuperados varios elementos que se han levantado históricamente como productores de la identidad de la barriada: la jardinería, el paisajismo, la higiene ambiental, la racionalidad urbana, como elementos de un urbanismo ecológico precursor, inscrito en cierta ideología del progreso propia de las revoluciones técnicas y científicas del paso de un siglo a otro. Esta mirada contemporánea a los elementos

identificadores de la imagen del Vedado, además de relevar la posición del Carmelo como antecedente diferenciado del Vedado, también plantea una tensión en la definición de las relaciones sociedad/ naturaleza, para los primeros ocupantes del territorio urbanizado. Los repartos diseñados alrededor de 1860 son en esa época sobre todo hechos de escritura y, como vimos anteriormente, lo serán por muchas décadas. En este contexto, en la medida que el espacio del Vedado sigue siendo un espacio por construir y domesticar, el modelo urbanístico diseñado no se implementa de golpe como una intervención global sobre el espacio sino que penetra en una naturaleza silvestre sobre la cual, con los años, se desplegara la urbanización. No hay lugar aquí para un imaginario de la conservación de la naturaleza, sino mas bien para la recreación de una naturaleza apropiada y dominada por los textos de ordenanzas y los planos urbanos, textos y planos que se inscriben en una ideología urbana del progreso. De esta manera, esta imagen o aura ecológica precursora se ha alimentado de representaciones anteriores al momento de ocupación masiva del Vedado, que se puede situar a principios del siglo XX. Antes de eso, podemos pensar en un espacio rural, urbanizado solo en los planos, en el cual conviven personajes marginales de una época anterior y miembros de una elite ilustrada y reformista que reproduce paradigmas ruralistas de la ciudad. Podemos representarnos el paso de una idea de ciudad a otra por el cambio de nombre y orientación que se observa en los periódicos publicados por los habitantes del territorio en dos diferentes momentos de su historia: *El Porvenir del Carmelo*, fundado en una época seminal de estos barrios (1860), que al año de publicarse suprimirá el locativo Carmelo de su nombre para quedar como *El Porvenir*⁴⁰, y cuarenta años mas tarde, la aparición de la *Revista del Vedado* (1904), en el momento del primer auge y consolidación del Vedado como territorio urbano emblemático de las elites habaneras. Entre uno y otro texto, existe un intervalo que ha permitido la recreación libre de un imaginario de época, acorde a la generación de un proceso identitario deseado, imaginario que no ha podido soslayar el progresivo eclipsamiento del nombre Carmelo a favor del de Vedado, como semema de las significaciones asociadas a este territorio, las de progreso, ecología, higiene urbana.

En este sentido, hay que destacar un texto fecundo en alimentar el imaginario contemporaneo del Vedado historico, se trata de las *Memorias de una cubanita que nació con el siglo* de Renee Méndez Capote, hija de Domingo Méndez Capote, revolucionario mambi que llegaría a ser Presidente de la Asamblea de Diputados, y temprano habitante del Vedado. Estas memorias literarias han contribuido a la creacion de un imaginario ecologista del Vedado, a la vez que han posicionado el topónimo Vedado en la memoria literaria colectiva de la ciudad. Nacida en 1901, la autora describe con detalles la vida que llevo durante sus primeros anos de vida y el lugar en que creció:

“El Vedado de mi infancia era un peñón marino sobre el que volaban confiadas las gaviotas y en cuyas malezas crecía silvestre y abundante la uva caleta. Las cercas eran de tunas espinosas, el aire lo poblaban las auras tiñosas, las totíes, los gorriones, las bijiritas y los sinsontes y en las furnias gigantescas de la orilla derecha del Almendares, de las que serían la calle 23 y la calle 15, anidaban las iguanas, los hurones y las ratas. Los gatos jíbaros salían de noche y todavía al amanecer y poco antes de llegar la noche, atravesaban por el cielo bandadas de palomas rabiche y por el norte aparecían en invierno bandos de patos de la Florida.” (Méndez Capote, 1963: 45)

Esta imagen de un espacio de vida silvestre poblado por fauna y flora salvaje es complementada por otra que reafirma la idea de un territorio extra urbano, donde los habitantes se hacen un lugar entre la naturaleza, abriendo en la fronda pequeños espacios identificados como hitos construidos, únicos espacios testimoniales de la vida social.

“Las únicas calles dignas de ese nombre, sin verse interrumpidas por las furnias, eran Línea y 17 y parte de Calzada. Todas las demás eran trillos abiertos entre maleza, derriscaderos y diente de perro. En la loma había pocas casas, la mayoría con techos de paja catalana. Y en la parte baja, además de alguna que otra casa quinta, solo recuerdo el Hotel Trocha, la casona de tablas de la Asociación de Propietarios y alguna casa de dos pisos muy cerca del mar, como la casa en lo que sería hoy la calle 2, de Aldolfo Niño y Rosalía Urbach, que tenían por cierto muy buenos caballos. La parroquia la recuerdo desde muy temprano más chiquita y más modesta” (Méndez Capote, 1963: 45)

Esta idea de un territorio pre urbano donde vectores de penetración se abren espacio entre una naturaleza frondosa e indomada es recuperada una década después en otro texto sobre el Vedado que señala: “Las primeras familias que se trasladan al barrio se encuentran con un espeso bosque de caobas y robles, interrumpido por la brecha del pequeño tranvía” (González Manet, 1976: 18)

Ese tranvía circulaba por la calle 9, uno de los primeros ejes estructurantes del barrio, al cual se le identificara popularmente con el nombre de Línea, que quedara registrada como nombre oficial en el *Informe sobre Nomenclatura* de 1936. El tranvía a tracción animal y el depósito de máquinas al final de su recorrido (cerca de la desembocadura del río Almendares- Chorrera) son implementados en 1857 por José Trigo, con anterioridad a la aprobación oficial del Reparto El Carmelo. En enero de 1860, José Trigo anunciaba en *El Porvenir del Carmelo* la llegada de la “famosa Calliope, ú órgano a vapor recién llegado a La Habana” y los horarios de este primer ferrocarril que será apodado popularmente como “la cucaracha”. En 1901 la calle Línea acoge el primer tranvía eléctrico Vedado-San Juan de Dios, con la instalación de una planta eléctrica en las cercanías. Tranvía, hotel, baños de mar, publicaciones locales, naturaleza silvestre, son todos elementos que han identificado al Vedado, como espacio de progreso y vanguardia en las formas de vida urbana, sin ser estas precisamente urbanas.

Existe un momento de transición que está de alguna manera preconizado por las escrituras planimétricas, el proyecto del Vedado, pero que acontece en el espacio cuando se inicia el proceso de ocupación masiva del territorio. Méndez Capote especifica un antes y un después en la historia del asentamiento en el territorio, antes/ después íntimamente relacionado con las circunstancias políticas y económicas que van haciendo del Vedado el emblema urbano de las clases acomodadas. La autora recalca un primer momento de poblamiento de carácter casi épico, marcado por la sencillez y la “vigorosidad” de los habitantes del Vedado decimonónico, contrastándola con el fasto y el lujo que dejaron su impronta sobre la imagen del Vedado en una etapa posterior.

“Los mambises fueron los primeros que poblaron de chalets sencillos el peñón agreste y el Vedado empezó a nacer vigoroso, estremecido con la fermentación de vida que le impartía una sociedad surgida de la rebelión y de la lucha, y se hubiera mantenido puro si los políticos y su secuela de millonarios relámpagos no se hubieran precipitado a afear el paisaje y enturbiar su atmósfera con palacetes presuntuosos” (Méndez Capote, 1963: 51)

Sobre esta transición entre un tipo de poblamiento y otro, la autora señalaba también que,

“Hasta después de la segunda intervención [norteamericana, 1906-1909] no se metió el Vedado a barrio residencial de moda. Entonces empezó a ser el sueño realizado de los nuevos ricos, que con la subida de los liberales al poder, empezaron a transformar la vida criolla” (ob.cit: 50)

Esta transición de tipo socio-atmosférica va a conducir a la reapropiación del Vedado por parte de las élites emergentes en la República, lo cual tendrá diversas consecuencias para la imagen del Vedado y su posición en la geografía de las identidades de La Habana. Al materializarse extensivamente en el espacio físico en los inicios del siglo XX, el ordenamiento urbano establecido por los Planos de 1860 adquiere otro sentido, donde la letra urbanística (trazado de cuadrícula, dimensiones, normas de construcción), impuesta masivamente sobre las condiciones naturales previas, comienza a operar como un dispositivo urbano cuyas implicancias en la habilitación de un espacio social urbano llevan a la ruptura con el tipo de ciudad construida y habitada por las élites en épocas anteriores en los barrios históricos de La Habana. Para definir esta ruptura, se ha planteado surgido una interpretación cercana a la economía política del espacio urbano, interpretación que plantea un contrapunto con la de un supuesto ecologismo ilustrado que se ha reseñado más arriba. En su *Anatomía de un barrio*, González Manet ha analizado esta transición de formas urbanísticas como la implementación de una territorialidad propia de la alta burguesía liberal enriquecida por la política republicana, cuyo espacio urbano se ordena en torno a la casa/ mansión burguesa, protegida por un “triple anillo de aislamiento propio de la alta burguesía”: la casa individual (espacio construido), los jardines circundantes a la vivienda (espacio cercado), y las calles arboladas (espacio invisibilizado) (González Manet, 1976: 18). El autor pone el acento en este recentramiento de la vida burguesa en torno a la casa familiar, aislada del espacio social y de la vida pública, en contraste con las antiguas formas de hábitat de las élites españolas y criollas de La Habana colonial, donde estas competían por la hegemonización del espacio público. Con la apropiación del Vedado, los “nuevos ricos” se aíslan de la ciudad como espacio público, retrayéndose a la vivienda como centro de la vida social y política. Más adelante mostrare como se desarrolla este proceso de reordenamiento de la vida urbana al consolidarse el Vedado. Por el momento, interesa destacar los elementos que confluyen en este proceso de reinención del Vedado como espacio urbano portador de ciertos valores hegemónicos que guían las pautas culturales de la capital cubana. He mostrado como se le asigna un ideal ecológico a los fundadores y primeros habitantes del Vedado, alimentando así un

imaginario de progreso “civilizatorio” donde tienen un lugar importante los nuevos usos del espacio natural como lugar de esparcimiento: la costa como lugar para el baño, el bosque como lugar de paseos y bailes, los hoteles costeros como lugar de reposo, el transporte moderno que permite acceder a estos lugares y realizar estos usos. Sin embargo, este paralelismo entre el Vedado inicial, mas identificado en los textos con el Carmelo, presenta un núcleo problemático: el de invisibilizar un proceso de apropiación y modelación de la naturaleza. Los investigadores presentan el barrio como un espacio construido que literalmente “germina del bosque”, instalándolo en el imaginario urbano como un “precursor de la cultura ecológica cubana” que fomentaría los valores de la “jardinería y paisajismo”, además de planificar el transporte con visión de futuro, gracias a las vías anchas (Couceiro/ Perera/ Ramírez; 2000). La estructura urbana se abriría paso por medio de sus equipamientos en un “bosque de caobas y robles” (González Manet, 1976). Estas imágenes, que corresponden a un Vedado casi pristino, no se condicen con una planificación escrita orientada al desmonte y a la construcción masiva en un territorio antes boscoso, construcción cuyo modelo de hábitat burgués organiza el espacio de manera centripeta, protegida del espacio exterior a la vivienda, donde la naturaleza es recreada, redistribuida y reorganizada funcionalmente en torno al espacio construido. Las operaciones de jardinería, paisajismo, y planificación de plantaciones (forestación de especies en función de la identificación de sectores al interior de los repartos) que subrayan los autores municipales son empresas mas cercanas a la recreación técnica de espacios verdes, es decir a la ambientación naturalista de un contexto urbano, que a la conservación de espacios naturales ya existentes (es decir, la ambientación urbana de un contexto natural). Se puede entonces avanzar la hipótesis de un deslizamiento de los valores naturalistas y ruralistas de los primeros años del Vedado (años en los cuales los Planos de los repartos son solo imágenes graficas) hacia un imaginario sincrónico del territorio como asentamiento ecológico. Este deslizamiento es posible gracias a una reconceptualización propia de la época y de la ideología hegemónica del progreso técnico y social, que en términos urbanos tiene su idea fuerza en la higienización del espacio urbano y social. A la vuelta de siglo, con el auge inmobiliario burgués, el naturalismo inicial de los repartos del Vedado que atraen las elites de la nueva republica, va a ser resignificado en un paradigma tecnocrático de la higiene urbana. La imagen de un asentamiento higienizado responde así a la demanda de estos grupos sociales que huían los barrios densamente construidos y poblados de La Habana colonial, de calles estrechas y convivencia social obligada, saturados y cada vez mas “insalubres”⁴¹. La higienización urbana, paradigma ampliamente desarrollado y aplicado en los países anglosajones, inscrito en el programa de intervenciones urbanas de los gobiernos norteamericanos de ocupación de la Isla, va a implicar una nueva relación de las elites urbanas con el medio natural y construido y también nuevas formas de organización y distribución de la población en el espacio. Inscrita en los paradigmas civilizatorios del progreso técnico, la higienización va a operar también en el Vedado como un dispositivo de segregación social y un aparato de control y apropiación de una naturaleza reinventada. Esta representación del espacio, elaborada a partir de una memoria fundacional del territorio, va a reforzar la imagen del Vedado en sus años de auge, contribuyendo a la creación y reproducción de un mito “vedadista”, que opera hasta hoy como elemento identificador del territorio, en base a procesos de resignificación del proyecto inicial, procesos siempre inscritos en la logica del progreso técnico como modelo cultural hegemónico. Estas resignificaciones y deslizamientos conceptuales del proyecto van a ser posibles por el formalismo de los planos escritos que permitirán su fácil apropiación por nuevas pautas de asentamiento y habitación.

Para entender este proceso de producción del Vedado como territorio urbano en el marco del crecimiento historico de la ciudad de La Habana, hay que tomar en cuenta el proyecto cultural de la clase dominante en Cuba. Los aristócratas criollos y españoles, dueños de los ingenios azucareros y del capital comercial habían huido de la Habana Vieja, casco histórico de la ciudad, a principios del siglo XVIII, cuando este territorio padecía de graves problemas de saturación poblacional, higiene y salubridad, trasladándose a los antiguos barrios extramuros de la actual Centro Habana. Pero estos barrios, por su densificación poblacional también perdieron su exclusividad, dividiéndose en sectores burgueses y otros populares. Sin embargo, todos ellos compartían características como la ausencia de arbolado, parques, jardines, alcanzando su arquitectura una extrema compactación en fachadas continuas, todo lo cual, sumado a los problemas de canalización de desechos líquidos y sólidos llego a ser considerado de extrema insalubridad (Barcia Zequeira, 2000). Insalubridad que esta aquí cargada de connotaciones sociales. Estos grupos construyen sus mansiones más aisladas y sus residencias de verano en los nuevos barrios del Cerro, sector que se desarrollaba en el eje de salida de la ciudad hacia las provincias occidentales (provincias donde se concentraban grandes propiedades azucareras y tabacaleras). Cerro era un polo de urbanización de las clases adineradas, donde trasladaron sus estilos constructivos y su modo de vida durante todo el siglo XIX, pero sin una planificación territorial previa. El Vedado viene entonces a responder a la necesidad de un asentamiento periférico,

ambientalmente higienizado, y con acceso al polo urbano central y a las nuevas formas de esparcimiento que surgen a finales del siglo XIX (playas, cines, clubes).

“Vivir en el vedado”: mito y cultura vedadista

A partir del año 1902, después de la parálisis económica prolongada de la última guerra de independencia, se observa en La Habana un boom inmobiliario que va a impactar particularmente el Vedado favorecido por su planificación anterior, frente a otros barrios periféricos como Jesús del Monte, Luyanó y la Víbora, de calles más estrechas, hacinamiento y faltos de planificación (Llanes, 1993: 92-93). Es el inicio de un largo periodo de prosperidad para la industria azucarera cubana, que en dos décadas quintuplica su producción, para el beneficio de una burguesía oportunista muy vinculada a la política y al capitalismo norteamericano. En su primera etapa (1904-1913) el auge azucarero se desata gracias al Tratado de Reciprocidad con EEUU que permitió la venta, en 1913, del 87% de la producción cubana a ese país. Luego viene la primera guerra mundial y la crisis de la industria remolachera europea, periodo llamado en Cuba la “danza de los millones” debido a las alzas de los precios del azúcar y sus beneficios para el capital cubano y norteamericano en Cuba, y por último, una etapa (1920-1925) que podría haber sido de crisis pero que las empresas norteamericanas enfrentan apostando al aprovechamiento máximo de sus capacidades productivas para rentabilizar las inversiones infraestructurales hechas durante la etapa anterior. Es recién a partir del año 1926 que, frente a la caída irrefrenable del precio del azúcar, el crecimiento llega a su fin (Zanetti, 2001: 12). A los generales del ejército mambi que mencionaba Méndez Capote, instalados en el Vedado entre 1898 y los primeros años del siglo XX gracias a sus primas de oficiales de guerra, seguirá una “numerosa y enérgica ola de nuevos ricos, surgidos al calor de la política, los negocios y la especulación (...que) fueron convirtiéndose en legisladores del estilo de vida para los ricos” (Llanes, ob.cit.: 95), con los cuales empieza a acentuarse la polarización social del espacio urbano.

Estos nuevos pobladores del Vedado dan origen a la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de Vedado y Príncipe, que muy pronto tendrá su periódico orgánico, la *Revista del Vedado*. La lectura de esta revista permite entender como se elabora y cristaliza desde el interior del territorio esta imagen del Vedado vinculada a las teorías de la higienización y el naturalismo en un contexto de prosperidad económica y polarización social creciente.

Ya en el primer número de la revista donde escriben principalmente los miembros de la Asociación, el Doctor Canera señala que el Vedado no tiene “nada que envidiarle a los famosos “villages” de Yersey”, suburbios que ya en esa época marcan las pautas urbanísticas de las ciudades burguesas. En este contexto que alegoriza así la urbanización de este barrio, destaca el adelanto en la implementación técnica de los dispositivos higiénicos destacando que “cuentan las fincas del Vedado en su mayoría con servicios sanitarios excelentes sin omitir en su instalación, detalle alguno de plomería (...)”⁴². La plomería tiene aquí una posición preponderante como símbolo de modernidad, tanto en su desarrollo técnico como en cuanto referente máximo de la interioridad aseptica del hábitat burgués. Unos meses más tarde, en la “Sección Doctrinal” de la revista son publicados dos artículos sobre temas que alimentan la identidad del “nuevo” barrio: “Rusticación de los niños, escuelas de jardinería en las grandes ciudades” y “De la higiene”. En este último artículo se puede leer que “La casa amplia, bien distribuida, limpia y bien cuidada, atrae a sus moradores, y revela civilización y cultura; y donde hay civilización y cultura, acude la riqueza y brota el bienestar”⁴³. De esta manera, la idea de “civilización y cultura” que se transmite aquí nace en la vivienda individual, marcando la preponderancia del espacio privado en la concepción de la prosperidad y el progreso, recordando la idea del “triple anillo de aislamiento” como forma de aislar este espacio de las amenazas que pueden desestabilizarlo (pobreza, insalubridad, “malas costumbres”).

Las propuestas naturalistas o ruralistas como la “rusticación de los niños” también tendrán una expresión colectiva, al declararse una Fiesta del Árbol, “sembrada en el cerebro de la infancia habanera” por la plantación oficial de un árbol. Aquí nuevamente vemos una estrategia de rehabilitación de la naturaleza, acompañada de una aislada preocupación por la necesidad de sustitución de maderas finas en extinción para la construcción de viviendas y muebles⁴⁴. Esta promoción de la protección del árbol parece tener cierto efecto en la población habanera ya que diez años después, el ingeniero y bibliotecario Francisco Gastón escribe en la *Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros*,

“En estos últimos tiempos han aumentado de tal modo los amigos de los árboles; que podemos creer que han de multiplicarse en nuestras poblaciones, y ha de influir en contener la tala de nuestros montes en lo que tiene de irracional (...)”, sin embargo el autor critica después lo que considera una

exageración, que “personas que no dudarían en sacrificar un animal, se estremecen de indignación si se atenta a la vida de un árbol” (Gaston, 1915: 39)

Este último comentario recuerda la existencia en La Habana de una tradición de relación con la naturaleza animal y vegetal que escapa a la cultura ilustrada burguesa. El ingeniero no se refiere aquí solamente al mundo de la ganadería, que se desplegó en este territorio antes de su urbanización (y cuyos resabios aun se observan en los avisos de la revista que advierten de las multas por dejar trashumar el ganado a través de las calles del barrio), sino también a un fenómeno propio de las religiones afrocubanas, practicadas con mucha fuerza en la ciudad: la relación con la naturaleza como campo de acción de las fuerzas y espíritus que animan el mundo, articuladora de cosmovisiones en las cuales tienen lugar el sacrificio de “animales de cuatro patas” y el respeto fetichista a ciertos árboles sagrados como la ceiba y la palma (Cabrera, 1956). De esta manera, aflora nuevamente la intención de asignar ciertos valores culturales propios de ciertas tradiciones a un proyecto urbano moderno y supuestamente precursor, reinventando, en el marco de un progreso lineal e iluminado, ciertos valores immanentes a la cultura urbana popular, que va ser silenciada, reprimida y reapropiada por un discurso paisajístico y naturalista más acorde a una ideología civilizatoria del progreso urbano. Esta recuperación del vínculo a la naturaleza, una naturaleza entendida como vegetación y recreada científicamente por la jardinería, como componente central de la vida urbana esta nuevamente subrayada en otro artículo, “Arbolado en el Vedado” del Dr. A. de Gordon, donde cita una frase de cierto Dr. Moulan, de *La Revue Scientifique* francesa: “Una población higiénicamente urbanizada, en los días en que vivimos, debe de ser en todos conceptos, un jardín habitado”⁴⁵.

Esta valoración del jardín como símbolo de una vida higienizada y una ciudad asepticada va a inspirar veinte años después al urbanista Pedro Martínez Inclán, que planteara la necesidad de llevar a la escritura planimétrica las taxonomías florales de las calles y parques, de manera a hacer norma escrita en el espacio público lo que se ha desarrollado por voluntad e imaginación de cada propietario en el espacio privado de su vivienda. El arquitecto señala que “Es preciso hacer los planos para nuestros jardines, en los cuales no aparezcan solamente las calles y los espacios cultivables, sino que en estos espacios, se escriban los nombres de las flores y arbustos que han de sembrarse en los lugares que deben ocupar” (Martínez Inclán, 1925: 67). Diez años antes, este autor ya había planteado en una conferencia leída ante la Sociedad Cubana de Ingenieros que

“La Habana debe ser la ciudad de los jardines (...) cenadores artísticos bajo enredaderas entretejidas, columnatas de mármol o piedra blanca, entre el follaje, surtidores casi ocultos por matas llenas de flores, eso deben ser nuestros jardines” (Martínez Inclán, 1916: 597)

Así se venía elaborando y reinterpretando desde principios de siglo, el pensamiento de la jardinería como dispositivo decorativo, ornamental e higienizante en el espacio urbano. Desde el espacio privado de donde surge como naturaleza domesticada, cuyo amaestramiento contrastaba con la frondosidad del territorio circundante, los dispositivos jardineriles se extienden al espacio público, con efectos de reapropiación y resignificación del espacio urbano. Desde la vegetación controlada de la vivienda cerrada se despliega el control y representación de la naturaleza en el espacio público, representación que tiene su expresión más literal en la propuesta de inscripción de los nombres de flores y arbustos en los planos urbanos. Junto a esta, se inicia, también con la *Revista del Vedado* en 1904, una reflexión sobre la funcionalidad de la vegetación y de las representaciones de la naturaleza, a partir de nuevas teorías y experiencias de organización del espacio social, vehiculadas por la ideología del progreso y el pensamiento “civilizatorio”.

En la Sección Doctrinal de la revista se publica un texto del licenciado O’Farril, dirigente de la Asociación, titulado “Ciudades de obreros”, donde se reporta la experiencia de comunidades proletarias en ciudades jardín creadas en torno a las fábricas por acuerdo de los dueños de las fábricas y los dueños de predios, materializando lo que se entiende como una doble unión campo/ ciudad y espacio residencial/ espacio laboral. El artículo cita ejemplos de estas empresas urbanas en Inglaterra y EE.UU (como el “City and Suburban Homes Company” de New York). En este modelo de asentamiento, el jardín y el aire campestre ayudan a la “higienización” de la vida cotidiana, la difusión de las “buenas costumbres”, y la “prevención del vicio”⁴⁶. Esta voluntad de higienización de la sociedad a través de nuevas pautas de asentamiento vinculadas a la ruralización o rusticación del hábitat, muestra la transformación de una idea de higiene ambiental en una ideología de la higienización social y cultural, promoviendo la limpieza de los vicios y el cultivo de pautas culturales hegemónicas. Esta estrategia de hegemonización cultural está imbuida de una voluntad filantrópica, en las cuales las clases “avanzadas” deben promover la higienización de los grupos desheredados.

El Torreón de la Chorrera, en la desembocadura del río Almendares, hito militar de la costa oeste del Vedado, construido luego de la ocupación de La Habana por los ingleses en el siglo XVIII, en torno al cual se desarrolló el pequeño caserío de La Chorrera, es un ejemplo de estos afanes de higienización social. Una editorial de la *Revista del Vedado* denuncia que el “Torreón de la Chorrera [se ha] convertido por inculca condescendencia, en apeadero de gente alegre, café y salón de bailes nocturnos [que han] construido ahí un horrible casillero de tablas mal unidas”⁴⁷.

La crítica al uso del torreón como lugar de esparcimiento nocturno parece indicar un afán por recuperar este espacio para la elite vedadista, amenazada por la cercanía geográfica de este tipo de actividades y reuniones sociales. En cambio, el cuadro *Castillo de la Chorrera* realizado en 1882 por Esteban Chartrand (Matanzas 1840 – New York 1883), muestra el Torreón de la Chorrera en medio de un bucólico paisaje costero, en torno al cual se observan modestas edificaciones y algunas embarcaciones. De esta manera, se puede pensar que la denuncia apunta a la “regeneración” cultural de este espacio por medio de una “limpieza social”. Aquí encontramos nuevamente el paradigma de la higienización aplicado a los grupos y actividades sociales, paradigma que encuentra una expresión particularmente filantrópica para la época, en la concepción del baño como actividad de esparcimiento y a la vez dispositivo de limpieza corporal. Como señale anteriormente, la costa del Vedado se caracterizó por el surgimiento en ella de los primeros baños de mar públicos. Entre los baños de mar que atraían al público habanero y hacían de esta costa un lugar de esparcimiento junto a la naturaleza, se encontraban los Baños Carneado, propiedad del señor Carneado, miembro de la Asociación de Propietarios. En las actas de reunión de los miembros de la Asociación, los asistentes muestran preocupación por no haber encontrado recursos (sic) para la implementación de un balneario para pobres⁴⁸. Entonces el señor Carneado ofrece su balneario para acoger gratuitamente durante un mes a “los pobres del Vedado y Príncipe exclusivamente”. Los asistentes celebran el ofrecimiento y acuerdan hacer tarjetas de presentación después de seleccionar las personas que tengan derecho al baño⁴⁹. En las siguientes reuniones, el Sr. Carneado insiste en la asamblea, ofreciendo todos sus baños para los meses de agosto y septiembre, de seis a diez de la noche, con derecho a este beneficio las mujeres y niños únicamente. Se establecen entonces puntos de distribución de las tarjetas que darán acceso a los baños.⁵⁰ Esta práctica filantrópica inaugurada por Carneado constituirá la ocasión para introducir en el debate de la asamblea de propietarios del Vedado la referencia a los millonarios norteamericanos que donan sus fortunas cuando mueren para la realización de obras en favor de las “clases desheredadas” (asilos, hospitales y bibliotecas). De esta manera, la filantropía se suma a los valores que van a inspirar la reinención del Vedado como espacio de progreso social y cultural, a partir del cual se genera lo que se puede interpretar como el mito “vedadista”: un estilo de vida propio de las elites habaneras, compuesto de esparcimiento, progreso cultural y artístico, filantropía, y prosperidad material. Otras asociaciones portadoras y reforzadoras de este mito fundacional surgirán durante estos años, en particular el Vedado Tennis Club y la Sociedad Femenina Lyceum del Vedado, cuyo sentido de pertenencia definirá al “vedadismo” en sus años de auge. Antes de desarrollar los diferentes aspectos culturales de estas representaciones del barrio en el siglo XX, quiero terminar el análisis de la posición de los baños en el imaginario social y territorial de la época mencionando un texto escrito en 1916 por el ingeniero Esteban Borrero y Piedra cuando presenta en la Sociedad Cubana de Ingenieros su “Ante-proyecto para la construcción de baños públicos gratuitos en la ciudad de La Habana”. En este documento, el autor analiza “la balneología a través de los siglos”, en particular la experiencia norteamericana, que lo lleva a escribir: “(...) puede afirmarse que no hay nación alguna que tenga como EE.UU tan extendida la costumbre del baño”, estableciendo como conclusión: “pueblo que no se baña, pueblo que desaparece” (Borrero y Piedra, 1916: 514). Luego de esta digresión histórica, el autor se plantea como objetivo la implementación de “establecimientos hidroterapéuticos”, analizando las experiencias de baños públicos en Europa y EE.UU. Para la elaboración del proyecto, presenta una clasificación propia de la “balneología” que divide a los potenciales usuarios de baños públicos en una Clase A, equivalente de una clase media de “empleados públicos y profesionales con cultura avanzada”, y una Clase B, definida como un “cúmulo de individuos diferentes, física y moralmente, en que abundan las anormalidades, en que la morbosidad tiene su cuna y el vicio su campo de acción” (ob.cit.: 515). De las tipologías posibles de baños, el proyecto va a desechar, por razones técnicas fundadas en teorizaciones sobre la clasificación social presentada, los “Baños de natación” y los “baños de aseo/ bañaderas”, para recomendar la implementación de “baños duchas”. De esta manera, en las primeras décadas del siglo XX, se abre paso en el imaginario urbano un pensamiento higienista basado en sistemas clasificatorios de la sociedad que propugnan desde posiciones hegemónicas la higienización social como regeneración de las clases populares bajo modelos culturales segregadores importados principalmente de EE.UU, y que encuentran su expresión territorial en el barrio del Vedado. Antes de volver al lugar de este pensamiento en la consolidación de la identidad del Vedado a partir

de la producción de un mito vedadista, quiero detenerme en el proceso de construcción y ocupación efectiva del espacio territorial urbanizado, y la conformación del paisaje arquitectónico que sustituyendo los referentes vegetacionales, caracterizara desde entonces la imagen del Vedado en el contexto habanero.

Ocupación y compactación arquitectónica en las primeras décadas republicanas

La invasión de los llamados “nuevos ricos”, junto a la antigua aristocracia azucarera y a la oficialidad mambi, producirá una rápida consolidación arquitectónica de los repartos del Carmelo, Vedado y Medina. Se acelera la venta de solares y la construcción de viviendas de la alta burguesía, caracterizadas por su arquitectura fastuosa, sus jardines, sus adelantos técnicos constructivos. En 1925, el urbanista Pedro Martínez Inclán, visiblemente emocionado por el paisaje urbano que observa en el Vedado, escribe

“Pocas ciudades del mundo tienen seguramente un barrio tan bello naturalmente, a pesar del descuido oficial (...) Aquí ha desaparecido la monotonía de las líneas horizontales que son cortadas por torres airoas, por pérgolas, por miradores. Las terrazas y los jardines se suceden adornados con bellas balaustradas, macetas y copas. Cinco metros de jardín y cuatro de portal han de dejarse reglamentariamente por lo menos al frente de cada vivienda” (Martínez Inclán, 1925: 62-63)

Al igual que los textos de las décadas anteriores, este autor destaca el componente higiénico como emblema del progreso que inspira la construcción de viviendas en este barrio:

“(…) las casas del Vedado, por lo que respecta a higiene, con sus pisos de losetas hidráulicas comprimidas, de mármol y de terrazzo, sus techos de cemento armado y sus servicios sanitarios modernos de todas clases, son las mas higiénicas del mundo” (op.cit.: 65)

En términos arquitectónicos, la construcción de residencias en el Vedado se caracterizara por un gran eclecticismo de estilos que van desde el estilo renacimiento italiano con grandes aleros, cornisas, arcos y frisos dorados, al renacimiento francés, pasando por el estilo español californiano o neocolonial, villas florentinas, estilo griegos con columnas doricadas, bajos relieves y balcones, capiteles jónicos, estilo moderno francés con torres, algunos bungalow norteamericanos con bajos portales, pilares macizos, cornisas lisas (Martínez Inclán, 1925: 62-63). En palabras de los arquitectos socialistas de los años 70, menos condescendientes con la estructura social que posibilitó ese fasto arquitectónico,

“Los pseudo palacios habaneros comprenden todas las variaciones formales que permiten la coincidencia entre la “danza de los estilos” y la “danza de los millones”: neorenacimiento italiano, español y francés, neogótico, neocaliforniano, neotudor, etc.” (*Arquitectura/Cuba*, 1971, 340: 50)

Ante el espectáculo arquitectónico que observa, Martínez Inclán tiene algunas palabras críticas para “esos frisos llenos de follajes estrambóticos, esas columnas desproporcionadas y deformes, esas balaustradas tan caprichosas como ridículas tienen que extrañarle al viajero” (Martínez Inclán, ob.cit.: 66). Paradójicamente, son esas columnas, balaustradas y frisos los que inspiraran el libro de Alejo Carpentier *La Ciudad de las columnas*, una suerte de declaración de amor a la arquitectura habanera, donde escribirá algunos párrafos ya clásicos:

“... en muchos viejos palacios habaneros, en algunas ricas mansiones que aún han conservado su traza original, la columna es elemento de decoración interior, lujo y adorno, antes de los días del siglo XIX, en que la columna se arrojará a la calle y creará -aún en días de decadencia arquitectónica evidente- una de las mas singulares constantes del estilo habanero: la increíble profusión de columnas, en una ciudad que es emporio de columnas, selva de columnas, columnata infinita, última urbe en tener columnas en tal demasia; columnas que, por lo demás, al haber salido de los patios originales, han ido trazando una historia de la decadencia de la columna a través de las edades” (Carpentier, 1982: 26)

Y prosigue su alegoría de las “constantes arquitectónicas” habaneras, mostrando así cierta continuidad histórica en las variaciones decorativas formales que las elites habaneras recrean en el exclusivismo vedadista,

“... también tendríamos que hacer un inmenso recuento de rejas, un inacabable catálogo de los hierros, para definir del todo los barroquismos siempre implícitos, presentes, en la urbe cubana. Es, en las casas de El Vedado, de Cienfuegos, de Santiago, de Remedios, la reja blanca, enrevesada, casi vegetal por la abundancia y los enredos de sus cintas de metal, con dibujos de liras, de flores, de vasos vagamente romanos, en medio de infinitas volutas que enmarcan, por lo general, las letras del nombre de mujer dado a la villa por ella señoreada⁵¹, o una fecha, una historicista sucesión de cifras, que es frecuentemente -en El Vedado- de algún año de los 70...” (Carpentier, ob. cit.: 42-43)

Y luego de dar una vuelta por otros elementos propios del barroquismo ecléctico habanero como son los *guardavecinos*, los *guardacantones*, y los *mediopuntos*, el antiguo estudiante de arquitectura aventura una definición muy literaria del barroquismo arquitectónico cubano:

“...el barroquismo cubano consistió en acumular, coleccionar, multiplicar columnas y columnatas en tal demasía de dóricos y de corintios, de jónicos y de compuestos, que acabó el transeúnte por olvidar que vivía entre columnas, que era acompañado por columnas, que era vigilado por columnas que le medían el tronco y lo protegían del sol y de la lluvia, y hasta que era velado por columnas en las noches de sus sueños.” (ob. cit.: 82)

Quizás no es necesario precisar que el recorrido de las calles del Vedado y de otros barrios de La Habana solo permite confirmar la experiencia propiamente cubana de la columna urbana. Precisamente en el Vedado, la columna adquiere una posición vinculante entre los “tres anillos de aislamiento” de la mansión burguesa: un tipo de columna se encontraba al interior de la vivienda, en una reminiscencia de las formas coloniales hispanas, otro tipo se erige en las entradas, enfrentando los parques y jardines que aíslan la vivienda de la vía pública, y otro tipo en las rejas y muros que protegen el jardín de la calle. Otras columnas se erigen en los portales de esquina, destinados al comercio local, y que sirven como balisas de sobrevivencia ante las intemperies climáticas que pueden sorprender al transeúnte de este extenso barrio de mansiones⁵².

La *Guía de Arquitectura de La Habana* (1998), que he mencionado anteriormente, establece un amplio listado de casas y mansiones construidas durante las tres primeras décadas del siglo XX, todas localizadas, paradigmáticamente, en lo que era el territorio específico del reparto El Vedado y algunas en lo que fue el reparto Medina, cuyo sector costero fue luego resemantizado popularmente como la Rampa.

Una de estas primeras construcciones fastuosas es la casa del comerciante y empresario naviero Cosme Blanco Herrera, terminada en 1901, en la calle Línea, frente a su anterior residencia. Siguiendo la tendencia del período anterior, el arquitecto suprime el patio interior y establece un hall central con jardines rodeando la casa, combina estilos neobarroco y art nouveau. En 1915, el arquitecto norteamericano Thomas Hastings construye la casa de los Marqueses de Avilés, Margarita González y Manuel Carvajal, en la calle 17 entre H e I, de estilo Beaux Arts francés, muy influyente en estos años en arquitectos que buscan una inspiración europea que sustituya las influencias neocoloniales provenientes de Florida y California. Al año siguiente, los cubanos Morales y Mata construyen la casa de Josefina García de Mesa, en la calle 13 entre D y C, rodeada de grandes jardines. En 1918, se termina de construir la casa de Pablo González de Mendoza, de los mismos arquitectos, en la calle Paseo con 15, incluyendo una piscina de estilo romano. En 1920, los arquitectos Rafecas y Tonarely terminan la casa de Juan Gelats, en la calle 17 entre G y H, calle que Alejo Carpentier llamaba la “Galería de Residencias Suntuosas”. Al año siguiente, el arquitecto Lauderman se encarga de la casa de Luis N. Menocal, en la Calle G entre 21 y 23, y Emilio de Soto diseña la ecléctica casa de Fausto Menocal en la calle N con 25, sobre un promontorio rocoso a la entrada del Vedado por el sector Universidad⁵³. En 1923, los arquitectos Centurión y Morales, construyen la casa de la Condesa de Loreto, en la calle 7 (Calzada) con G y H. Cinco años después, Orestes Ferrara encarga su casa a los arquitectos Govantes y Cabarrocas, especialmente trabajada con piedras jaimanitas. En 1927, José Gómez Mena había hecho construir su casa en la calle 17 con E, por los arquitectos franceses P. Viard y M. Destugue. La decoración interior realizada por la casa Jansen de París, incluyó mármoles de Carrara, herrajes de bronce y oro, un comedor estilo Regency, carpintería exterior de cedro hecha en Cuba, mientras que la carpintería interior toda de caoba fue encargada a París al igual que los baños estilo art deco. La segunda propietaria de este palacio fue la Condesa de Revilla de Camargo, María Luisa Gómez Mena, famosa por sus fastuosas fiestas y su vida bohemia, que marcaban las pautas de la moda en la alta burguesía habanera⁵⁴. En este año destaca también la construcción de la casa de Juan Pedro Baró y Catalina Lasa, en Paseo entre 17 y 19, por los

arquitectos Govantes y Cabarrocas. En 1924, estos arquitectos habían presentado a los propietarios un proyecto neocolonial que estos rechazan ya que preferían la cultura francesa. Finalmente se construye una casa de estilo renacimiento italiano, con cornisas de tipo palacio Strozzi, lujosas terminaciones con mármoles italianos y franceses, rejas de hierro forjado y estucos de París, repellos hechos con arenas del Nilo, una decoración vanguardista art deco, y jardines diseñados por el paisajista Forestier, invitado especialmente a Cuba por el dictador Gerardo Machado para la formulación de un Plan de Embellecimiento de la Ciudad de La Habana⁵⁵.

Los dueños de las mansiones aquí glosadas representan toda la diversidad de la nueva alta burguesía y la vieja aristocracia habanera. Antiguos sacarocratas dueños de ingenios, políticos y funcionarios liberales enriquecidos a costa de las arcas fiscales bajo el gobierno de José Miguel Gómez (1910-1914)⁵⁶, comerciantes prósperos vinculados a España y EEUU, dueños de compañías navieras, de empresas tabaqueras, banqueros y otros empresarios y ejecutivos adscritos al capital norteamericano, grandes terratenientes y empresarios inmobiliarios y algunos tipos profesionales exitosos como los mismos arquitectos mencionados o los ingenieros de la Sociedad Cubana de Ingenieros⁵⁷, todos ellos constituían la sociedad vedadista, que se cotejaba en el exclusivo Vedado Tennis Club, en los hoteles de lujo, y principalmente en las mansiones de los mas famosos de entre ellos. Ambrosio Fornet, renombrado intelectual socialista, ha sintetizado agudamente la etapa por la que pasa la burguesía cubana en estos años de prosperidad inesperada, durante su “danza de los millones”, al escribir,

“Atrapados en el círculo vicioso de su complicidad, satisfechos con las suculentas migajas de aquel inesperado banquete, hicieron lo que en menor escala habían hecho a principios de siglo: vendieron tierras de cultivo, ingenios, bosques, cañaverales, y derrocharon millones en viajes alrededor del mundo o los inmovilizaron en fastuosas quintas y palacetes. Esta falta de espíritu burgués asombro a los propios capitalistas yanquis: quince años de absoluta dependencia habían hecho de la oligarquía cubana una clase suicida” (Ambrosio Fornet *En blanco y negro*, citado en *Arquitectura/Cuba*, 1971, 340)

Obviamente, se trata aquí de un suicidio político, debido a la profundización de las relaciones de dependencia neocolonial con el capitalismo norteamericano y de las contradicciones inherentes a una sociedad cuya elite vive bajo pautas culturales y un nivel de vida posible solo en la metrópolis y cuyas masas viven influenciadas por esos patrones culturales pero cuya materialización a nivel popular es absolutamente contradictorio con el modelo económico imperante (capitalismo monoprodutor dependiente y altamente cooptado por el capital yanqui). Sin embargo, la presentación del listado de mansiones mas arriba también tiene como fin mostrar otra forma de polarización del espacio urbano, que identifica mas claramente las formas de articulación social de las elites de la época con el resto de la sociedad, especialmente a partir de la sede mas visible de su estatus social como es la casa/ mansión de El Vedado. El testimonio de Roberto Pellon, profesor de filosofía de 72 años, nacido y criado en el barrio, permite acercarse a la construcción del relaciones sociales en el territorio del Vedado de los años 30, en la memoria de quien fue un niño de esos tiempos.

“Yo soy del Vedado, viví en el Vedado durante 40 años, en la calle 13 entre 4 y 6 ahí donde está ahora el monumento a John Lennon. En ese parque jugaba cuando era niño. Aprendí primero a jugar básquetbol antes que a la pelota (béisbol). Yo era de clase media, mi padre era abogado, y vivíamos ahí, muy cerca de la casa de los Sarrá que hoy es el Ministerio de Cultura. Esa era la casa más grande de todo el barrio. Ellos eran muy ricos, Ernesto Sarrá era un comerciante catalán, dueño de una droguería famosa ahí en La Habana. El era muy tacaño, se dice que anotaba hasta las décimas de centavos que le debían. Las criadas de ellos nos contaban cuando éramos niños. Hacían fiestas muy grandes. A él le gustaba subirse en la cima de la escalera del patio y tirar regalos a la gente invitada. Dicen que tiraba un diamante y las señoras ricas invitadas se lanzaban y se arrastraban en el suelo para recoger primero el diamante y arrebatarse entre ellas estos regalos. Parece que eso le gustaba a Sarrá, lanzar regalos desde la escalera para abajo. También las criadas decían que tenía una escalerita de mármol para subir al baño y ahí en el baño había una biblioteca. En la bodega, juntaban grandes cantidades de comida, y en el garaje tenían gasolina para los carros, ellos no necesitaban ir a la gasolinera. La señora de Sarrá le gustaba ligar el color de su vestido con el del carro que usaba para salir. Entonces tenían 7 u 8 carros, y ligaba, si usaba un vestido rojo, salía en un carro rojo. Nosotros como clase media usábamos traje, teníamos traje,

pero teníamos un solo traje que lo cuidábamos y ellos tenían diez. A veces hacían fiestas de nochebuena para los niños del barrio, donde me tocó ir. Tenían árboles de navidad que eran inmensos y nos hacían regalos a todos los niños que íbamos que éramos muchos. Ellos iban de vacaciones a Europa, a hacer un tour por Europa, y sus hijos estudiaban en Harvard, nosotros a lo más hacíamos un viajecito a Miami, a un lugar mas o menos. Aquí entró mucho la influencia norteamericana. Apenas salía un nuevo modelo de carro, ya estaba aquí. Los que llegaban más eran Plymouth, el que le decían “cola de pato” que era el Cadillac, Chevrolet. Mi padre tenía un carro y tenía chofer. En la calle se veían poco los ricos porque salían en sus máquinas, y sus casas eran muy grandes. Con la revolución, esta gente rica se fue, abandonó todas sus casas (...) Yo una vez entre a una y me encontré con una biblioteca entera de filosofía con autores como Espinoza, Descartes, Aristóteles, Platón, puros libros empastados, de lomos de cuero, con los nombres bordados en oro. Nunca he sido ladrón pero iba a llevarme esos libros. Cuando cogí uno, vi que no tenían páginas, nada adentro, eran solo el lomo y las incrustaciones de oro...” (Roberto Pellon, Vedado, 15/06/2001)

El testimonio de Pellon permite entender varios procesos sociales que se expresan en el Vedado. En primer lugar, se observa en su discurso que la gran mansión burguesa es productora de una territorialidad específica, que se articula en torno a ella como polo de la vida social en un micro territorio urbano, donde la familia adinerada hace efectiva su hegemonía a través de la cooptación de los sujetos que circulan en torno a ella: la servidumbre⁵⁸, las familias burguesas y pequeño burguesas. Esta posición de las grandes casas como hitos geográficos, sociales y culturales en el tejido urbano del barrio esta también evidenciado en las *Memorias de una cubanita...* donde, a principios de siglo, es la antigua casa del Conde de Pozos Dulces (ya deshabitada por el), que constituye el polo de atracción de la vida cotidiana, en particular de los niños como Pellon en los años 30 y Méndez Capote treinta años antes. Así en las *Memorias* se puede leer,

“No había parques, pero la hacienda del Conde de Pozos Dulces, que al parcelarse el Vedado contuvo las calles 11, 13, 15, C, D, E, y F y posiblemente alguna más, estaba abierta para los niños con su verja alta y su gran jardín lleno de flores y árboles frutales en que abundaban los nidos y la casa de vivienda se alzaba en una acogedora loma” (Mendez Capote, 1963: 46-47)

Vemos como a pesar de los cambios de propietario, la casa en torno a la cual gira la vida recreativa infantil seguirá siendo identificada como la finca de Pozos Dulces, y sus jardines serán lugares de encuentro y juego de los niños del poblado, instaurando una jerarquización social y recreativa del espacio que seguirá vigente muchos décadas después en torno a las mansiones y palacios que se construirán, como el de la familia Sarrá, mencionada por Roberto Pellon. Esta jerarquización atestigua de una estratificación social propia de este barrio en la era republicana, que se organiza a partir de una progresiva incorporación de las clases medias al tejido urbano polarizado por las grandes mansiones. El entramado social resultante en “un barrio exclusivo donde apuntaba ya la contaminación social y se vislumbraba la necesidad del surgimiento de un nuevo reparto aun más exclusivo” (Llanes, 1973: 108), va a estar marcado por la contraposición entre una alta burguesía dependiente del capitalismo norteamericano pero en la cual predominan modelos culturales europeos y una pequeña burguesía igualmente dependiente pero seducida por el estilo de vida norteamericano que se impone a través del consumo de masas. Los automóviles norteamericanos⁵⁹, los viajes a Florida, los colegios, mencionados por Pellon, constituyen la impronta de lo que Louis Pérez Jr. ha detectado como la principal contradicción de la clase media cubana: la seducción por el modo de vida norteamericano, cercano y omnipresente, y la imposibilidad material de realizar ese modelo cultural en el contexto de dependencia económica y política establecido en la isla (Perez, 1996: 7-8). El consumo masivo y la visibilidad de marcas como *Chevrolet, De Soto, Chesterfield, Pepsi Cola, Ironbeer, Corn Flakes, International Harvester, RCA Victor, Listerine, Texaco, Disney* atestiguan de una fuerte penetración de la cultura material del norte (Hernández, 2000: 5), que los cubanos ven como la imagen del progreso técnico y de los avances tecnológicos que han anhelado:

“En las primeras décadas del siglo XX, los norteamericanos controlaban los principales sectores de la economía nacional (...) Operaban los mejores colegios y presidían los más prestigiosos clubes sociales. Vivían en circunstancias privilegiadas en La Habana (...) Eran prestamistas, terratenientes y agentes del poder. Compraban y vendían políticos y policías cubanos como compraban fincas y fábricas. Parecía que el futuro pertenecía a los norteamericanos, y ¿qué cubano iba a arriesgar que se

le dejara en el pasado?” (Louis A. Perez Jr., 1996: 7)

La doble experiencia de formar parte de un espacio de convivencia con la alta burguesía en un ambiente arquitectónico marcado por el barroquismo ecléctico y de participar de modelos de consumo norte americanizado, donde el espacio urbano es reinterpretado a través un paradigma higienista y paisajístico que también tiende a la norte americanización, van a dar cuerpo a una nueva expresión del mito vedadista, el sueño de la clase media cubana de “vivir en el Vedado”. Sueño este que se realizara masivamente para muchas de estas familias de profesionales como el padre de Roberto Pellon, luego de la Revolución de 1933, gracias a los cambios sociales y políticos que, aunque abortados en muchas de sus dimensiones, permitirán romper ciertas barreras sociales de las cuales se alimentaba la segregación social en el Vedado. Lo que se ha llamado sugerentemente la “contaminación social” (por el termino sociologicamente higienista), cuyos inicios se han situado a finales de la primera guerra mundial (Llanes, 1973: 108), había ya en sus inicios llevado a familias adineradas a la búsqueda de un asentamiento mas exclusivo y protegido de esta “contaminación”. Esta demanda llevara al surgimiento de repartos mas al oeste, atravesando el río Almendares, en la continuidad del borde costero, en lo que era la Playa de Marianao, actual Miramar.

Desde otros registros discursivos, también se anuncian tensiones entre la imagen lujosa y altamente higienizada del espacio privado, y cierto abandono y deterioro del espacio publico, por el cual las elites no han hecho nada y reclaman la inversión del Estado. Es en la segunda década del siglo que los ingenieros cubanos son llamados a desarrollar un proyecto de pavimentación y alcantarillado de la ciudad de La Habana, que se haga cargo de la actualización de estas redes iniciadas bajo la ocupación norteamericana. Es notable que en el concepto de un ingeniero destacado, responsable del proyecto de pavimentación y alcantarillado, encontremos sintetizados varios de los elementos que han formado el mito del Vedado, pero restringiendo el alcance de ese mito al espacio privado, ya que el espacio publico aparece como lugar descartado por las inversiones publicas y privadas. En la conferencia que pronuncia en 1916 en la Sociedad Cubana de Ingenieros, Luis Morales y Pedroso señala que las orillas de mar,

“(…) desde el Parque de Maceo hasta el Vedado, se han convertido en basurero (...) sólo se ven inmundicias, piedras y maderos allí acumulados para que sirvan de ornamento a la entrada de la espléndida barriada del Vedado en donde están una gran parte de los hogares cubanos propios y en donde el capital cubano en primer término y el extranjero en segundo han hecho un supremo esfuerzo por embellecer a La Habana (...) y por arraigar en ella gustos artisticos y crear la tendencia a la construcción de residencias elegantes, higiénicas y bellas” (Morales y Pedroso, 1916: 43)

El realce dado a la capacidad de las elites de darse un hábitat “elegante, higiénico y bello” contrasta con el deterioro del espacio en el cual se insertan estos habitantes, pero que realmente no parecen usar. La concepción misma de ciudad que inspira la urbanización de este territorio esta marcada por el espacio privado de la vivienda como único objeto constitutivo de ciudad, siendo las calles y los espacios públicos lugares desusados por los habitantes de las viviendas. El ingeniero sigue, alabando la capacidad de inversión de la alta burguesía en la erección de una ciudad de mansiones, y reclamando la acción de estado para hacer de los espacios intersticiales entre estas mansiones, espacios de esparcimiento visual:

“(…) allí donde se han acumulado millones por la iniciativa privada, las calles no existen como tales, y donde existen, son caminos de campo llenos de fango y de piedra. Produce una impresión de contraste doloroso ver la magnífica ciudad que se extiende por el Vedado y sus barrios anexos y las montañas de piedra, la yerba y el lodo que rodean esos barrios, los mejores de La Habana (...) En esos barrios la ciudad hermosa y moderna de Cuba está construida; pero falta la acción colectiva para hacer pavimentar calles con granito y asfalto y perfeccionar su ornamentación y arbolado. Cuando esto suceda, La Habana tendrá uno de los barrios-jardines más bellos del mundo” (Morales y Pedroso, ob. cit. : 44)

Este deseo de jardines y paisajismo seguirá vigente diez años después en la visión de Martínez Inclan, como la imagen de la ciudad ideal que elabora enalteciendo las posibilidades funcionales del puerto habanero en un contexto marcado por el aumento del flujo turístico norteamericano, lo que hace soñar al urbanista con replicar los modelos urbanos costeros de Europa:

“La Habana debiera ser (...) las Canarias de América para el aprovisionamiento de los buques, y la

Niza de América para todos los pueblos del Norte, y aun para los del Sur. El puerto mas seguro y mejor equipado del mundo. La ciudad de los jardines y de las flores con el frente de agua mas bello de América” (Martínez Inclán, 1925: 182)

Turismo y segregación en el Vedado

La posición desterritorializada de La Habana en este tipo de discurso y el lugar que El Vedado adquiere en esta Habana ideal, están estrechamente vinculados a la gran afluencia turística que se está viendo en la capital en esos años. La invención de un espacio privado higienizado y la necesidad de expandir ese concepto de limpieza al espacio público está dada por la influencia norteamericana que constituirá a su vez el grueso de la población visitante. Ya en 1906, el periódico *El Figaro* señala refiriéndose a la inauguración del Gran Hotel de La Habana,

“... los viajeros de los Estados Unidos que durante la estación invernal son nuestros huéspedes y que más de una vez se han quejado de la falta de viviendas cómodas y sanas en esta capital (... tendrán ahora un lugar de hospedaje que responda a sus necesidades)” (Citado en Llanes, 1993: 147)

Unos años más tarde, el ingeniero F. Gastón menciona lo que considera la explicación del aumento del flujo turístico norteamericano, apelando a un trabajo de embellecimiento urbano original que siga experiencias como las de Toledo (España) y Venecia (Italia):

“La afluencia de turistas en nuestra ciudad en las temporadas de invierno, se debe al atractivo que encuentran nuestros vecinos del Norte en su clima, sus costumbres, sus casas, por ser todo tan distinto a lo que ellos están acostumbrados” (Gastón, 1915: 38)

Para recibir a los visitantes, un observador de la época valora como se incorpora el progreso técnico a la industria turística floreciente, gracias a las enseñanzas de los mismos norteamericanos, que se encargan ellos mismos de modelar esta industria para satisfacer sus propias necesidades:

“Los hoteles, en lo antiguo montados a la usanza española se van mejorando, sobre todo desde que la facilidad y baratez de las comunicaciones con los Estados Unidos de América permite a muchos yanquis ricos venir a invernar entre nosotros y a enseñarnos como se instalan y dirigen esos establecimientos. Hoteles hay ya que ocupan edificios suntuosos donde el aparato eléctrico, el salón de lectura, el escritorio, el elevador y otras comodidades de origen americano han sido importadas” (Raimundo Cabrera, citado en Llanes, 1993: 124)

Dos de los más importantes hoteles modernos de La Habana a los que se refiere Cabrera, son construidos precisamente en el Vedado: el Hotel Presidente, en la Avenida Los Presidentes (calle G) con calle 7, construido en 1927 por el arquitecto Eduardo Tella e hijo, e inaugurado por Machado, entonces Presidente de la República. Este edificio es uno de los primeros llamados “rascacielos cubanos”, con 10 pisos y 144 habitaciones. El otro hotel, más emblemático aun por su monumentalidad clásica de 15 pisos, su planta en H y sus jardines, emplazado a la entrada del Vedado (calle O con 21), sobre una loma donde se encontraba la antigua Batería Santa Clara del siglo XVIII (demolida para levantar el hotel), es el Hotel Nacional, diseñado por los arquitectos McKim, Mead and White, e inaugurado en 1930, en plena ley seca en los EEUU, mientras en Cuba el gobierno levantaba la prohibición de los juegos de azar para favorecer el turismo. El tipo de esparcimiento que hizo la fama de la isla en esta época, monopolizado por el turismo norteamericano, y que implicó grandes contradicciones para la sociedad cubana de la época, ha sido claramente sintetizado por Louis Pérez Jr.

“Durante esas décadas, Cuba surgió como un centro para el turismo norteamericano. De hecho, Cuba era una de las primeras opciones para los viajes masivos de norteamericanos al extranjero. Un estimado de doscientos mil turistas durante la década de 1910 aumentó a quinientos mil en los años 20 – y casi todos venían por lo mismo: el ron, la rumba, el romance, la ruleta y las carreras. La Habana se convirtió en el lugar para que los norteamericanos se divirtieran e hicieran todo lo que ni hacían - o no podían hacer- en casa, un sitio para burlar abiertamente la moral y los tabúes sexuales que conforman abiertamente el carácter de la vida pública norteamericana (...) Los bienes y servicios

que los norteamericanos prohibían en los Estados Unidos eran estimulados en Cuba: las bebidas alcohólicas, el juego, la prostitución y las drogas. Eran los años de la Ley Seca, y los norteamericanos iban a Cuba, en enjambres, para poder tomar. Los bares se multiplicaron prodigiosamente en La Habana hasta superar los siete mil; la prostitución y las drogas – el opio, la heroína y la morfina – eran solo algo más difíciles de obtener que el ron, el whisky y la ginebra.” (Louis A. Perez Jr., 1996: 6)

Extrañamente en este contexto de esparcimiento tan simple y explícito, un urbanista como Martínez Inclán, intentaba interpretar el éxito turístico a partir de la valoración de la ciudad por sus cualidades ambientales, construidas y naturales, al igual que lo hacían pero 20 años antes, Cabrera y Gaston. Después de subrayar que “los turistas que suelen visitarnos, buscan en Cuba una ciudad española” (Martínez Inclán, 1925: 132), el autor exclama:

“Mirar para hoy solamente es propio de hombres y pueblos mediocres; pensemos en mañana y preparemos esta obra para las generaciones venideras. No olvidemos el carácter de nuestra ciudad de Niza de América, de ciudad de invierno de 100 millones de Norteamericanos” (ob.cit.: 138)

En el marco de este paradigma suntuario europeizante, el barrio del Vedado fue desde el principio de siglo una ocasión para las élites habaneras de alejarse de la ciudad decimonónica donde la densidad poblacional, la falta de servicios sanitarios, la agitación social y la guerra de independencia habían empobrecido el espacio urbano. La oligarquía que habitaba en el Cerro, un barrio colonial muy afectado por las acciones militares acontecidas en sus cercanías, y la burguesía emergente, vieron en el Vedado un asentamiento de exclusividad, alejado de los problemas ambientales y sociales, portador de una imagen de salubridad, naturalismo, y beneficios propios del progreso técnico. En la elaboración de esta imagen también participa una concepción segregadora del espacio urbano que ofrece a las élites la posibilidad de sustraerse del espacio de convivencia con otros grupos sociales. De esta manera, se conforma también una territorialidad de exclusión, deseada e inventada, donde la oligarquía y la alta burguesía “quisieron aislarse, introvertirse dentro de un ámbito incontaminado, ajeno a la vida cotidiana de los indios, los negros, los inmigrantes, los proletarios y los campesinos” (Segre, 1989: 25)

Sin embargo, esta territorialidad segregada, en la que vuelve siempre el fantasma de la “contaminación”, parece haber sido siempre una imagen creada y fomentada por estos grupos, imagen retomada desde fuera para estigmatizar este barrio, alimentando así la mitificación de un Vedado llamado a satisfacer las ilusiones de modernidad de la clase media, sus deseos de “higiene”, “progreso”, “jardinería”, cercanía con lo más elegante de la sociedad burguesa: “el reparto ejerce una secreta atracción: vivir en el vedado fue aspiración máxima de varias generaciones de cubanos, significaba la más alta escala de nivel social” (Gonzalez Manet, 1976: 23). Sin embargo, paralelamente a este encumbramiento del Vedado en el imaginario colectivo, las familias más ricas huían hacia el oeste buscando espacios de más difícil accesibilidad y mayor aislamiento de las clases medias y el proletariado. Así, en los años 20 surgen repartos como Miramar y el Country Club Park, este último de estilo suburbano norteamericano.

La penetración yanqui en la Isla, además de influenciar en la implementación de cierto ordenamiento urbano en los nuevos repartos exclusivos va a tener importantes influencias en las relaciones sociales y culturales en Cuba. Se ha señalado que esta presencia, por una parte, refuerza el nacionalismo de las clases medias, lo que se observa en la apropiación de géneros musicales antes despreciados como el son y el danzón, pero por otra parte, se refuerza el racismo hacia los negros entre las clases medias y altas, lo que las lleva a rechazar otros géneros muy asociados al color oscuro de la piel (la rumba, la conga callejera y las músicas rituales afrocubana). También surgen grupos racistas como la Liga Blanca de Cuba y la Orden de los Caballeros, los que han sido silenciados por la historiografía cubana (Acosta, 2000). La discriminación racial se practica también respecto a músicos y orquestas negras, excluidos de cabarets y hoteles, lo que los obligaba a tener sus propios cabarets. El Vedado, por ser barrio de turismo, hoteles y clubes exclusivos, era de alguna manera un espacio vetado o al menos estigmatizado por la población de color, incluso la que disponía de un buen nivel de vida⁶⁰. Estas formas y dispositivos espaciales de segregación recuerdan bastante las prácticas yanquis, en una república que paradójicamente, se hizo conocida entre los afroamericanos por haber conquistado su independencia luchando blancos y negros juntos contra la colonia española (Brock, 1996).

Hoy en día, después de 42 años de Revolución Socialista y supuesta desaparición de la sociedad de clases, un mulato de Centro Habana señala:

En el Vedado, “ *la gente no sale a la calle, como tienen grandes casas, viven mas encerrados. En algunas calles, cuando hay solares y ciudadelas, donde la gente vive más apretada, hay más gente en la calle, tomando aire. Pero sino, la gente esta metida adentro, la vida es mas privada. Con esas casas también, esa gente tiene mas posibilidades de buscar su dinero, de hacer negocios, alquilar, eso hace las diferencias económicas. En Habana, hay que buscárselas de otra manera*” (C. Mesa, Cayo Hueso, 08/06/2001)

En relación a la posibilidad de circular por El Vedado, otro joven mulato de hoy advierte:

“Si vuelvo tarde caminando a la casa, tengo que tomar las calles pequeñas. Por las grandes anda la policía y si me ven por estos lados a esta hora, van a inventar problemas. Van a ver mi carnet y van a decir “que andas haciendo por aquí a esta hora”. Nosotros no podemos andar por aquí de noche, salvo si vivimos aquí. Pero cuando te ven así (muestra el color de su piel) saben que no eres de acá y te hacen problemas” (L. E. Nuñez, San Miguel del Padrón, 12/07/2001)

Vemos como los estigmas y dispositivos segregadores, que también alimentaron el imaginario sobre el Vedado, han sobrevivido incluso a una revolución socialista, de manera que los prejuicios raciales, que aun atraviesan subrepticamente la sociedad cubana (y sobre los cuales existe como un pacto de silencio), han tenido y siguen teniendo una expresión en el ordenamiento espacial urbano. En el imaginario de los habaneros de color, que no viven en el Vedado (que los hay), al encierro y vida exclusivamente privada que posibilita la vivienda burguesa se suma la protección de este territorio de la ciudad por parte de la policía como un espacio delimitado. Aunque la segregación no alcanzo los niveles de EEUU donde negros y blancos fueron localizados en guettos de color, existen barrios de mayor población negra y otros de mayor población blanca, y estas mayorías hacen mas difícil la circulación de las minorías en sus territorios. El Vedado, como barrio de turismo, modernidad y prosperidad, que durante siglos fue vedado a la circulación, siguió siéndolo para la gran parte de la población habanera de color durante su auge económico y cultural. No cabe duda que esta “veda al color” también debe haber alimentado el sueño de la pequeña burguesía blanca de “vivir en el Vedado”, y participar del “vedadismo”, una identidad que se erige hegemonicamente desde el Vedado Tennis Club donde no podían entrar negros, salvo los que mostraban altas calidades deportivas, como fue el caso de dos campeones de tenis, de color, que fueron recuperados casi como mascotas del Club⁶¹.

Revolución de 1933 y democratización del mito vedadista

El sueño de vivir en el Vedado fue realizado por muchas familias burguesas gracias a la revolución popular del 33, en la que bajo presión de las masas populares en la calle, el ejercito cubano derroco al dictador Machado, en el contexto de una crisis económica como no la habia conocido Cuba en 30 años. Esta situación de cambio social va a permitir que “el barrio se democratiza, se inicia el éxodo de los aristócratas” (Gonzalez Manet, 1976: 23). El desplazamiento de grandes familias hacia los repartos mas al oeste (Miramar y Country Club Park) da paso a “aparecidos, nuevos ricos, pequeña burguesía, médicos y abogados, profesionales (...) El éxodo al oeste empieza en los 20, se acentúa en los 40 y en los 50 ya es desbandada (...) comienzan a proliferar las casas de inquilinato y aún los solares o cuarterías de sub proletarios” (Gonzalez Manet, idem).

Otro texto, del urbanista Mario Coyula, subraya la mezcla social que surge en el Vedado como impacto de esta revolución en su composición y ordenamiento social:

“La mezcla aumentaría a partir de los cambios sociales que dejó la fallida revolución de 1933. Ese mosaico humano se alojaba en un abanico tipológico de viviendas que incluía las primeras villas neoclásicas construidas en la década de 1880, casas quintas con portales ginger bread o columnas de hierro fundido a la vuelta del siglo, o el ubicuo palacete ecléctico de las grandes familias y los nuevos ricos que dominaría la imagen del barrio en el primer tercio del siglo XX, junto a su versión encogida para acomodar a una gama decreciente de fortunas hasta llegar a la casa gemela con patio lateral y concluir en tugurios especulativos vergonzantemente escondidos tras capiteles clásicos hechos en serie.” (Coyula, 1998: 19)

Estos “tugurios” constituyen lo que en el lenguaje popular habanero se llama “solar” o “cuartería”, por estar todo el lote destinado a cuartos de habitación alineados sobre un pasillo. La existencia de cuarterías en el Vedado se remonta mucho mas atrás que esta revolución del 33. Ya en 1904, las actas de la Asociación

de Propietarios del Vedado constan de un reclamo al Sr. William Redding, propietario de la finca del Conde de Pozos Dulces, por dejar que en ella se erijan cuarterías, obstruyendo la apertura de las calles consideradas en el Plano⁶². En relación a otras poblaciones marginales, Mendez Capote señala la presencia, en la calle 15, entre B y C, de gitanos “formando campamentos con tiendas de campaña” (Mendez Capote, 1963: 54). Estos datos muestran que la segregación operaba sobre todo en el imaginario colectivo del Vedado, imaginario compartido por las clases integradas, pero que esta era transgredida bastante frecuentemente por los grupos mas marginales del pueblo habanero (lumpen y sub proletariado, gitanos nómades).

Por su parte, las revueltas sociales de los agitados años 30, encontraron en las calles y plazas del Vedado un espacio de expresión que permitió una transgresión mas masiva de la segregación simbólica que pesaba sobre el barrio. La presencia en sus límites de la Universidad de la Habana, la localización residencial de varios intelectuales y políticos revolucionarios en el barrio, la organización de marchas, tomas, enfrentamientos y reuniones, e incluso el acuartelamiento de tropas de ejército rebeldes en el elegante Hotel Nacional, son todos acontecimientos que contribuyeron a incorporar el espacio del Vedado en el imaginario metropolitano, superando así ciertas barreras que habían hecho de este un territorio mítico de la exclusión, sin que por ello dejaran de operar los estigmas socio culturales propios del “vivir en el Vedado”.

Conclusiones

1. Connotaciones de un nombre.

El Vedado como territorio aparece y se difunde en el imaginario habanero como un territorio de exclusión (el Monte Vedado). Esta carga semántica, significada en el mismo semema Vedado está presente desde los primeros años de la colonia, y permanece a través de los diferentes períodos. Permanece el nombre en el locus popular y permanece el estigma en la imagen externa del territorio, proceso en que ambas permanencias parecen retroalimentarse a partir de los diferentes usos o desusos territoriales en la historia. En este sentido, las revoluciones cubanas (1895, 1933, 1959) constituyen momentos de importantes reordenamientos y redistribución de la población en el espacio urbano, y por consiguiente, de reapropiación del Vedado por nuevos grupos, mientras que parte de los grupos asentados anteriormente huyen de estos cambios bruscos hacia otros espacios que les asegura estabilidad para su riqueza. Las dictaduras como las de Machado o Batista, al contrario, parecen perpetuar cierto ordenamiento espacial, generando un enquistamiento de los grupos sobre el espacio y una rigidización de las posiciones que está simbolizada en la fijación de símbolos monumentales y operaciones de resemantización con la que se caracterizaron estas dictaduras, intentando hacer del Vedado un espacio ilustrado representativo de su poder. En esta intención, se percibe que la dictadura está imbuida de la imagen que he llamado “mito vedadista”, compuesto de valores como progreso urbano, higiene ambiental y social, ecología paisajística, espacio privado lujoso. Sin embargo, hay que considerar también que “ninguna [burguesía nacional en América Latina] posee un sentido de lo urbano tan arraigado (como la cubana) que la lleve a rechazar toda posibilidad de contaminación entre tipologías rurales y ciudadanas” (Segre, 1989: 22), lo que puede explicar el fracaso del proyecto segregador en el Vedado donde, atrapada en la contradicción de hacer ciudad, pero ciudad de clases, la burguesía se ve obligada a una renuncia sucesiva al espacio histórico urbanizado, y se ve autoforzada a la migración hacia el oeste, mas allá del río Almendares, cuyo puente es promovido ante el estado, precisamente en este contexto por estos grupos sociales.

2. Las formaciones espaciales (adentro/ afuera)

Los límites históricos y ambientales del territorio (la Zanja real de abastecimiento de agua, el Cementerio de Colon, la Pirotecnia Militar – Castillo del Príncipe y la Quinta de los Molinos, al sur, la costa caribe, al norte, el río Almendares al oeste y las laderas de monte al este) han constituido los intersticios entre el Vedado y el resto de la ciudad. Estos intersticios, urbanizados tardíamente (años 30 entre el Vedado y Centro Habana, años 40-50 hacia el sur, con la Plaza de la Revolución y su barrio cívico), se han constituido hoy en centros y retículas articuladoras de la ciudad moderna y de barrios hoy centrales en la metrópolis. En este encuentro de tramas, de espacios e identidades distintas, de geografías y historias, encuentro que por condiciones topográficas y urbanísticas, quiebra la continuidad de los encontrados, quiebre del cual surgen terceros espacios, espacios de mezclas que, en el caso de la Rampa, antiguo intersticio entre el Vedado y la ciudad de La Habana, se proyecta como nueva placa polarizadora en la ciudad, con la erección de distintos equipamientos cuya historia y emplazamiento representan el contexto de su aparición (la Universidad entre los años 10 y los 40, los hoteles entre los 30 y los 50, los edificios departamentos en los 40 y 50). Entonces surgen en el imaginario metropolitano los nombres de Rampa, Plaza, Universidad, Príncipe, Nuevo Vedado, a

la vez que se disuelven en el las iniciales denominaciones de Carmelo, Chorrera, Medina, Rebollo, Pirotecnia. Algunos pocos espacios, por su estigma de marginalidad o insalubridad contrastante con el vecino, quedan como injertos en este gran Vedado contenido en sus límites por núcleos duros de la urbe; es el caso de Pan con Timba o Fanguito, pequeños barrios populares, que han quedado en la memoria y el espacio como territorios e identidades autónomas, por efecto del contraste social, geográfico, ambiental y también por los dispositivos de segregación en el discurso y en el espacio. En este proceso abarcador del nombre Vedado, esta también presente lo que Roberto Segre define como una importante diferencia con otras ciudades de América Latina: en el Vedado, a pesar del predominio de calles como Paseo o 17, el desarrollo de las construcciones cubre una trama, “se organiza en ambos sentidos de la cuadrícula cartesiana”, y no sobre un eje monumental y competitivo en torno a una sola avenida. De esta manera, es la cuadrícula en su conjunto que se va expandiendo homogéneamente, estirando y alargando cada una de sus calles, en los diferentes sentidos donde es posible expandirse, absorbiendo los territorios y las identidades bajo su único nombre, hasta llegar a un límite, una resistencia, un borde infranqueable. Al conectar definitivamente con el casco histórico de la ciudad, en una continuidad arquitectónica de equipamientos, los ejes del Vedado se capitalizan para toda la trama urbana, se metropolitan, conectando territorios municipales periféricos (Playa y Marianao al oeste, Boyeros y 10 de Octubre al sur con los territorios históricos del centro urbano (Habana Vieja y Centro Habana). Estos ejes se vuelven rutas inter o extraterritoriales, que hacen el mundo residencial del Vedado replegarse en sus sectores interiores e inombados, de vías científicamente numeradas. De esta manera, la identificación desde afuera (identidades oficiales, turísticas, ambulatorias, migrantes) se han impuesto sobre la de adentro (familiares, genealógicas, ruralistas). Ambos tipos han sido inventados para dar entender el espacio en su relación con la ciudad y en su relación con la historia que hace posible este espacio.

3. La historia y presente urbano

Historizar la ciudad y sus espacios territoriales ha sido una práctica legitimada hace varios siglos en Cuba. Hoy, esta práctica de escritura permite pensar en el presente de la ciudad que es el presente de la sociedad que la ocupa, la nombra, y la vive. Las dificultades políticas, económicas y sociales que vive La Habana por motivos ajenos y propios, no han impedido que los intelectuales cubanos reflexionen sobre la historia de la ciudad, y vean en las experiencias pasadas un aprendizaje para hoy. Aunque no sea siempre posible escribirlo todo sobre una ciudad, al escribir algo también se está dejando de escribir algo. Y al escribir nombres de la historia se está dejando de escribir los nombres de hoy. La reflexión cubana se alimenta, se reproduce y sobrevive gracias a estos silencios, entredichos, paralelos históricos, los cubanos se reconocen a sí mismo en lo que no dicen, lo que dejan de decir. La historia de la ciudad, en sus dimensiones urbanísticas, turísticas, sociales, culturales, permite que la escritura, como un paseante, circule en ella, invente recorridos, se detenga en ciertos espacios, se desvíe de otros, circule más rápido o más lentamente. La gran historia oficial de la ciudad, al igual que la gran mansión burguesa del Vedado, se puede fraccionar subdividir y recomponer, como lo han hecho los habaneros con las grandes mansiones, transformándolas en ciudadelas donde viven numerosas de familias. Cada uno de estos cuartos es como una casa entera, cada uno de estas casas como un barrio, cada barrio como una ciudad. La historia de la ciudad posibilita estos cambios de escala como juegos de hologramas donde cada unidad representa un todo, un todo puesto a prueba por cada una de las unidades que alcanzamos a conocer en este recorrido por la historia y el espacio de una pequeña porción de la isla de Cuba.

- 1 A. del Monte, otro autor cubano, también afirma la procedencia siboney del vocablo *habana*, equivalente a pradera, es decir *sabana* (*Cuba en la mano*, 1940).
- 2 Ya Emilio Roig de Leuschenring había contribuido a fijar y difundir la interpretación oficial, en la que una figura de poder marca el espacio con su nombre, al afirmar en la enciclopedia *Cuba en la mano* (1940: 570): “El nombre de La Habana, dado a una de las últimas villas que fundó Velásquez en esta Isla, lo tomaron los castellanos del cacicazgo, región o provincia india de ese nombre, que al recorrerlo Narváez y Las Casas en 1514 estaba gobernado por el cacique Habaguanex, según la carta de Velásquez a S.A., de 1° de abril de 1514. Este cacicazgo comprendía desde el Mariel hasta Matanzas”. Esta interpretación se impone sobre todas las otras que reseña el autor, la que será luego retomada y propagada por Eusebio Leal. El doctor Emilio Roig de Leuschenring (1889-1964), conocido también por “Emilito”, fue un intelectual revolucionario y hombre público muy activo de la época en que le tocó vivir. Escribe ensayos claves en las luchas antiimperialistas cubanas como son *Los Estados Unidos contra Cuba libre*, *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos* (1953), además de militar en la Liga Anti Imperialista y el Grupo Minorista, refundar la revista *Social*, fundar el Museo y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (1935) y escribir varios tomos sobre su historia. Quién será su sucesor en la Oficina del Historiador de la Ciudad, Eusebio Leal, también ha escrito sobre Roig que “la obra de José Martí, que logró conocer con profundidad, fue su norte y su guía” (Leal, 1986: 278).
- 3 Como ejemplo se puede mencionar a José Fornaris con sus *Cantos del Siboney* (1856) (“primer best-seller nacional”), y los autodenominados *siboneyistas* agrupados en torno a la revista *Piragua*. Cf. Boris Lukin (1991).
- 4 Al parecer, la teoría del documento/ monumento de *La arqueología del saber* de Michel Foucault tenía ya antecedentes en las prácticas arquitectónicas latino americanas, en donde los procesos de constitución de la nacionalidad requirieron que los grandes textos propios fueran monumentalizados, visibilizados en el paisaje de la “ciudad escrituraria”, arrancada a sangre y fuego de los imperios europeos. Sobre la relación entre texto y ciudad en América Latina, se puede volver al clásico de Angel Rama *La ciudad letrada*, 1982.
- 5 Es por esto paradoja de la historia que Jose Martí escribiera alguna vez: “Las grandes personalidades luego que desaparecen de la vida, se van acentuando y condensando; y cuando se convoca a los escultores para alzarles estatuas, se ve que no es ya esto tan preciso, porque como que se han petrificado en el aire por la virtud de su mérito, los ve todo el mundo” (Citado en Gonzalez/ Rodríguez, 1986: 9)
- 6 Entrando al Vedado histórico, en la calle Línea con J, una estatua de cuerpo entero recuerda a Francisco Frías y Jacott, la tarja en la base de esta señala: “Francisco Frías y Jacott (1809-1877), Conde de Pozos Dulces, agrónomo y publicista, responsable de la concepción y el diseño del Reparto del Vedado”.
- 7 Al año siguiente, Rubén Martínez Villena, miembro fundador del Partido Comunista de Cuba en 1925 envía su texto *Cuba, factoría yankee*, al Congreso contra la Opresión Colonial y el Imperialismo de Bruselas, donde es leído por Julio Antonio Mella. En esta denuncia documentada del imperialismo estadounidense, el autor muestra, cifras de movimientos de capitales en mano, como los recursos de la isla han caído y siguen cayendo en manos de las empresas norteamericanas. La reseña de algunos de estos datos es necesaria para entender la presencia y visibilidad urbana de este proceso de colonización económica capitalista. Así, sobre la tierra señala que cerca del 17% del territorio nacional “está en poder o es propiedad de compañías estadounidense”, tierra cultivable y por lo tanto de mayor valor que otros territorios (Martínez Villena, 1999: 35). Respecto a las comunicaciones, destaca que de 38 000 de los 38 280 teléfonos de la Isla pertenecen a la Cuban Telephone Company; que los ferrocarriles de Cuba están en manos de 9 empresas yankee (con un capital de 70 millones de dólares), estando en proceso de traspaso una décima empresa, la más grande (Ferrocarriles Unidos de La Habana) de manos británicas al National City Bank of New York, por un monto de 51 millones de dólares; que de los tranvías urbanos, “La más poderosa empresa de tranvías, propietaria de los tranvías de la capital, es Habana Electric Railway Company, compañía subsidiaria del banco de New York, Speyer Company. Ultimamente, esta empresa ha comprado los tranvías de las ciudades de Camaguey y Santiago de Cuba” (ob.cit: 42); respecto a la electricidad, señala que las dos empresas dueñas, la Compañía Cubana de Electricidad (subsidiaria de The Electric Bond and Share, de propiedad de General Electric Company) y la Habana Electric Railway Ligth and Power Company, están en proceso de fusión, para constituir el gran trust de las plantas eléctricas de Cuba, fusión que tiene como principales promotores “al abogado gringo Mr. Catlin y el actual presidente de la República, Gerardo Machado” (ob.cit: 43). En la banca, The National City Bank of New York tiene el control de la industria azucarera mediante los préstamos que hace a centrales e ingenios y su subsidiaria, la General Sugar Company, además de controlar los Ferrocarriles Consolidados. En el comercio, específicamente en la ciudad de La Habana, doce compañías de seguros yankee, las cuatro principales empresas abastecedoras de buques, seis de las nueve agencias de información, dieciocho empresas de venta de automóviles, cuatro importadoras de camiones, los dos más importantes contratistas de obras (Pudrí Henderson Company, Warren Brothers Company, la única importadora de elevadores (Otis Elevator Company), siete casas de transportes expresos, trece importadores de gomas de automóviles, cinco casas importadoras de locomotoras, 75% de las importadoras de maquinarias, todos los muelles de la bahía de La Habana (la Port of Habana Docks Company, la Ward Line, la Munson Steamship Line, y la American and Cuban Terminal Comercial Docks Company), las únicas dos agencias cablegráficas, la importación de papel, nueve compañías de distribución cinematográfica, el petróleo, el bituminoso y la gasolina (de The West Indian Oil Refining Company of Cuba, Shell New Company of Cuba, Sinclair Oil Company, Caribbean Petroleum Company of Cuba), y la importación de aparatos de radio, están todos en poder del capital yanqui. Por último, de los principales sectores económicos nacionales. la única refinería es yanqui, uno de los tres astilleros es yanqui, la producción tabacalera está controlada por un trust compuesto de seis empresas yanqui, las cuatro quintas partes de la producción azucarera es de propiedad yanqui y el precio del azúcar se fija en Wall Street. Para concluir, Martínez Villena destaca que en doce años, el capital norteamericano se ha apoderado del 17,5% de la riqueza de Cuba, lo que lo lleva a concluir que, “CUBA, el país que proporcionalmente sufre la mayor inversión de capital estadounidense, la nación por ende, más esclavizada a Wall Street, es una semi colonia: UNA FACTORIA YANQUI” (ob.cit: 72)
- 8 A este respecto se ha escrito, “La ciudad como construcción de la memoria o la memoria como constructora de ciudades, ambas posibilidades tienen en común el apuntar no solo a una interpretación del pasado –un pasado merecedor o no de ser conservado- sino también a la construcción de la ciudad como monumento. Y el monumento, también se sabe, es un modo de construir la memoria”, Hugo Achugar (1997: 23)
- 9 Hay que señalar también que estas obras dejaron para la historia lujosas memorias de sus proyectos en grandes y cuidadas ediciones restringidas, con profusión de planos, grabados, fotografías, y recuerdos de personalidades asociadas a su construcción, siempre en las primeras páginas una fotografía en gran formato del promotor de todo esto, Gerardo Machado (he tenido acceso a la memoria del Parque

Maine y la del Capitolio, que hoy se venden en el mercado negro del libro habanero a precios de Miami). De esta manera, la producción del texto monumental urbano se complementaba con la producción del texto documental, ofrecido a la interpretación histórica del machadato como era de prosperidad, progreso y orden.

10 Cf. Julio Le Riverend (1966). Este historiador denomina este período neocolonial de la historia de Cuba como el de pseudo república, sin embargo este término ha sido cuestionado en los últimos años por su excesiva ideologización, ya que a pesar de ser económicamente dependiente y políticamente neocolonial, esta era una República de forma y de derecho.

11 El nombre “reparto” es el de una urbanización nueva con fines residenciales, planificada sobre fincas antes agrícolas o de monte (bosque). El vocablo pasa de un lenguaje técnico administrativo al lenguaje popular, para definir territorios barriales más recientes, es decir más extensos y más modernos en arquitectura, y de trama regular, que los “barrios” consolidados y altamente densificados del casco histórico. En los textos, “reparto” se diferencia de “barrio” por ser una urbanización poscolonial. Emilio Roig define reparto como “sujeto a reglamentación y planificación” y señala que el vedado no recibe el nombre de reparto, aunque es el primer reparto. (Roig; 1964:19). En sus inicios, el nombre “reparto” connotaba cierta dignidad de la unidad territorial, dándole el valor que tiene un hábitat colectivo e individual planificado, ordenado, higienizado, en contraste con un centro histórico deprimido, estrecho e insalubre. Hoy (año 2001), el nombre es más bien asociado a la periferia urbana y se asocia a el todo los males actuales de esta: falta de servicios, infraestructura, dificultad de acceso y problemas sociales que conlleva esta situación. Incluso, en el habla popular actual se señala a los “reparteros” como los jóvenes marginales que vienen de la periferia a provocar desórdenes en las zonas urbanas centrales.

12 Cf. “Decreto-Ley regulando la denominación de las calles de La Habana y restituyendo sus nombres antiguos”, en Roig de Leuschenring (1936: 139-148).

13 Estas Bases se encuentran en “Informe sobre la necesidad de regular la denominación de las calles de La Habana y restituirles sus nombres antiguos, tradicionales y populares” (Roig, 1936: 37-38) y en “Decreto Ley...” (op.cit.: 141-142).

14 Existen varios casos de estos durante el periodo republicano previo al decreto ley que analizamos aquí, casos que son precisamente los que motivan este proceso oficial de reordenamiento o desencubrimiento semántico. Uno de los más significativos es: la avenida 23, nombrada en 1927 durante el gobierno de Gerardo Machado como Avenida Machado, la Avenida y Monumento a Alfredo Zayas durante el periodo presidencial de este mismo, Calzada o calle 7 nombrada Avenida Carlos Miguel de Céspedes, en 1927, por el hijo del general libertador del mismo nombre, que era ministro de Machado (Roig, 1936).

15 En este mismo sentido están dirigidas las bases quinta y sexta, no reproducidas aquí, y que buscan por una parte la relocalización de nombres de próceres que por efecto de estas bases, quedaran sin referencia a alguna calle (base 5), y por otra parte, el reconocimiento de ciertos personajes “cuyos nombres preclaros” no han adquirido la visibilidad que merecen (base 6).

16 Con la institución de esta Comisión, crece en La Habana la institucionalidad que tiene por objeto el resguardo del patrimonio tangible e intangible de la ciudad. La principal de ellas, fundada en 1935, es la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, dirigida por el mismo Roig, que es responsable de la conservación y difusión del patrimonio historiográfico, arquitectónico, y urbanístico de la ciudad, administrando, estudiando y difundiendo las expresiones simbólicas del vínculo social, político y económico de los habitantes con la ciudad (los textos poéticos, periodísticos, historiográficos y lingüísticos, los hitos y monumentos, los nombres y personajes de la memoria habanera, las imágenes gráficas, cartográficas, y fotográficas). La existencia y jerarquía política y académica de esta institución habanera muestra el lugar que la historicidad del espacio vivido ocupa en el imaginario y la identidad de los habitantes de la ciudad de La Habana. Así, la Historia y La Habana, se han reproducido en Cuba como dos grandes pasiones habaneras.

17 Roig (1964) señala que el Carmelo inicial cubre desde el río hasta la calle Paseo, entre calle 21 y el mar. Los especialistas municipales (2000) señalan como casco histórico el espacio comprendido entre Paseo y 12, 13 y el mar.

18 Según V.A.Couceiro (2000), la primera presentación de los planos del Reparto habían sido rechazadas por el Ayuntamiento por no incluir un espacio destinado a la edificación de una iglesia, lo que se puede entender por la pertenencia del Conde a la masonería cubana. En la segunda presentación, se ha conservado un terreno para el culto católico.

19 Este sistema de nomenclatura odonímica, que tiene seguramente antecedentes en la ciudad de New York, pasa por alto los valores más cualitativos de una semántica urbana poblada de significantes que refieran a un texto urbano más denso, con nombres simbólicos que vinculen el espacio a la memoria histórica (lo que Roig identifica como lo “pintoresco”) y no solo a una técnica de memorización orientada a la práctica de la localización. Por otra parte, este sistema favorece la localización del usuario extranjero, externo al territorio, propicia mayores facilidades para la entrada y salida del territorio barrial, es decir ayuda a la identificación desde afuera, y por lo tanto a dar a conocer cierto territorio fuera de sus límites.

20 Recordemos que buena parte del Vedado, salvo sus sectores inmediatos a la costa, está asentada sobre una elevación, antes llamada Monte Vedado (cf.infra)

21 *Proyecto de Prolongación del Poblado El Vedado en terrenos de la finca del mismo nombre*, 1877 (copia de 1931, con datos de 1901 y 1904 agregados), escala 1:2000. Original firmado por José de Ocampo y Alberto de Castro, La Habana.

22 *Plano del Reparto de Medina*, 1922. Copia fiel del plano oficial del Reparto de Medina de 1894, copia de 1907 facilitada por el Sr. Alberto de Castro. Escala 1:2000. Leyenda: Están contenidos los Repartos denominados “La Azotea”, “Bossino”, “Rodríguez” y “Vega”.

23 *Plano General de los Repartos Carmelo-Vedado-Medina-Rebollo-Azotea-San Antonio y Otros*. Copia del plano firmado por el Sr. Benito Lagueruela en agosto de 1902, con nuevos datos, julio de 1920. esc. 1:5000.

24 Cf. *El Plano General de la Ciudad de La Habana y sus alrededores*, de Francisco Rojo García, 1929, en colores, escala 1:10.000, editado por el Tourist Guide of Cuba; y el *Plano General de La Habana*, de T.Unamuno y M.Castilla, 1915, escala 1:10.000.

25 *Plano General de La Habana*, de T. Unamuno y M. Castilla, 1915. esc. 1:10.000

26 La principal organización de habitantes de estos suburbios acomodados se llamo Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del Vedado y Príncipe.

*27 Cuadro 1: Población Vedado y Barrios adyacentes
Fuente: Censos de 1899, 1907 y 1919; elaboración propia*

**Territorio/ Año
1899**

1907

1919

Vedado

9.980 (incluye Príncipe)

11.130

14.581

Príncipe

14.916

Medina

14.247

Total Barrios del Vedado

9.980

26.046

28.828

Ciudad de la Habana

242.055

290.065

363.506

28 El monte y el bosque parecen ser sinónimos en la mayoría de las latitudes tropicales, al menos en el habla popular (observación personal en Bolivia, Colombia, Costa Rica y Cuba).

29 *Bongo*, al igual que *Cayuco*, es nombre aruaco de un tipo de embarcación utilizada para la pesca artesanal.

30 Sobre el mar que rodea la Isla de Cuba, Eusebio Leal ha escrito: “El mar, siempre el mar. A través de él llegaron a nuestras tierras los opresores y también lo hicieron los libertadores; es todo un símbolo que refleja nuestro espíritu de lucha y nuestra eterna rebeldía” (1986: 250).

31 En un recorrido por las rocas y pozas de agua del borde costero actual, además de los desechos de plásticos, latas, vidrios, papeles y otros, se encuentran los “muertos” que son como sacos blancos que contienen palomas o gallinas muertas, frutas, patas y cabezas de animales, botellas con líquidos extraños, todos envueltos con géneros y cuerdas, representando o cargando con la “suciedad” o lo negativo que se quiere “limpiar” o “lavar”. La cita de la entrevista se refiere a estos objetos con los cuales nos íbamos encontrando en nuestro recorrido.

32 *El Porvenir del Carmelo*, Comentario sobre la primera misa efectuada en la Iglesia del Carmelo, de J.G. de Trigo, La Habana, n°4, 29 de enero 1860.

33 Francisco Frias y Jacott, Conde de Pozos Dulces, era un respetado agrónomo que dedicó gran parte de sus escritos a abogar por reformas agrícola y políticas de poblamiento de la isla de Cuba. Sus principales trabajos publicados fueron *La Industria pecuaria en Cuba*, La Habana, 1849; *El trabajo agrícola y la población en Cuba*, La Habana, 1851; *Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otros ramos de interés para la Isla de Cuba*, París, 1860; *La cuestión del trabajo agrícola y de la población en la Isla de Cuba*, París, 1860. También fue corresponsal activo de la revista *El Porvenir del Carmelo*. Sus ideas políticas reformistas y la tendencia editorial del periódico autonomista que dirigía, *El Siglo*, le valieron terminar sus días en el exilio en París, perseguido por las autoridades coloniales españolas. De la enciclopedia *Cuba en la mano* (1940) extraigo una parte de su biografía política: “Desde antes de 1854, en que la estupidez gubernamental española declara perjudicial su presencia en Cuba y lo destierra, hasta el postrer minuto de su existencia pobre en París, nuevamente desterrado y confiscado sus bienes, Pozos Dulces ha hecho cada día una hora de revolución y ha contribuido directa y personalmente a crear el espíritu revolucionario que más tarde recurrirá a las armas. Desde la dirección de *El Siglo*, abrió la más famosa campaña periodística de aquellos tiempos, tendiente a obtener del gobierno español las reformas políticas, económicas y administrativas de su patria y de las cuales se derivó la convocatoria de la famosa Junta de Información en Madrid que culminó por la idiotez política de la decadencia borbónica en la estafa mayor que jamás se haya hecho a un pueblo... En el destierro vivió de su pluma en suma pobreza por tener confiscados sus bienes, cuando pudo fácilmente pronunciar una sola palabra y volver al goce de sus riquezas. Pero Pozos Dulces no era un casuista del patriotismo ni un oportunista de la política: era el espíritu firmemente convencido de su idea y de las aspiraciones de la Cuba de su tiempo”.

34 *El Porvenir del Carmelo*, Sección Local, n°2, año 1, 15 de enero de 1860.

35 *El Porvenir del Carmelo*, Editorial, n°3, año 1, 22 de enero de 1860

36 Información publicada por el arquitecto L. Ybleon Bosquet en *El Porvenir del Carmelo*, números 23 del 10 de junio 1860 y 27 del 8 de julio de mismo año.

37 *El Porvenir del Carmelo*, n°23, 10 de junio 1860. En el n° 27 del 8 de julio se señala que ya hay un pedido de licencia para la construcción de un hipódromo con mercado de caballos y ganadería. Al parecer este proyecto no prosperó ya que hasta hoy en día no ha habido hipódromos en el Vedado.

38 En 1922 se reanudan las obras, y en 1929 se hace un nuevo proyecto. La iglesia tiene arcos ojivales y una torre que nunca fue rematada. Es conocida popularmente en el Vedado como “el derrumbe”, “por una descarga eléctrica o por su imagen inconclusa” (Martín/Rodríguez, eds., 1998).

39 La historia de esta familia y en particular de Dulce María Loynaz está íntimamente vinculada al Vedado. La poetisa escribió una obra llamada *Jardín*, y varias de sus novelas recrean el ambiente social y espacial de la vida en el Vedado desde finales del siglo XIX. Ella y sus obras forman parte de la memoria histórica del Vedado de la burguesía cubana. En 1997, recibió el Premio Cervantes de las letras hispánicas. Su casa se encuentran mencionada en diferentes textos, además de sus propias obras. Entre los más recientes O. Ruiz de la

Tejera “Nacer, morir y renacer de una casa” en *Extramuros (de la ciudad, imagen y palabra)*, n°3, junio 2000.

40 Con su edición del 2 de septiembre de 1860, año 1, *El Porvenir del Carmelo*, antes *El Correo del Barrio*, pasa a llamarse *El Porvenir* a secas ya que, según su editor, el nombre completo ya no representaba completamente los intereses globales del periódico, cuyo subtítulo señalaba su dedicación “a la industria, la economía, la literatura y las bellas artes”.

41 Cuando a principios del siglo XX, el gobierno de ocupación norteamericano inicia la implementación de la red de alcantarillado en amplios sectores de la ciudad, esta será considerada como una de “las siete maravillas de Cuba”.

42 *Revista del Vedado*, junio de 1904, año 1, número 1, p.12. En este número también se informa que hay en ese momento en el Vedado, 1162 casas registradas.

43 *Revista del Vedado*, diciembre de 1904, año 1, n°7, p.122

44 *Revista del Vedado*, octubre de 1904, Año 1, n°5, p.88

45 *Revista del Vedado*, septiembre de 1904, Año 1, n°4, p.76

46 Lco. O’Farrill en *Revista del Vedado*, ob.cit. p.72-74

47 *Revista del Vedado*, noviembre de 1904, n°6, p.103.

48 Actas de Asamblea, *Revista del Vedado*, Junio de 1904, Año 1, n°1

49 Actas de Asamblea, *Revista del Vedado*, Julio de 1904, Año 1, n°2 p.18.

50 Actas de Asamblea, *Revista del Vedado*, Agosto de 1904, Año 1, n°3

51 El nombre “villa” pasa de una significación asociada a un lugar poblado, usada como denominación oficial de la colonia (en la jerarquía colonial los asentamientos se ordenan en de mayor a menor como sigue: ciudad, villa, pueblo, iglesia; N. Joseph de Ribera, *Descripción de la Isla de Cuba, 1757*), hasta quedar por derivación como nombre de una residencia familiar burguesa de ciertos barrios residenciales como El Vedado, en los cuales se inscribe sobre las paredes de la residencia la palabra Villa acompañada por el nombre de la mujer dueña de casa (ej.: Villa Carola, Villa Haydée). También se observa un cambio en las connotaciones de la palabra, el Obispo Morell de Santa Cruz (*Historia de la Isla y Catedral de Cuba, 1760*) usa la palabra “villaje” como expresión despectiva de un caserío, en cambio por influencia del inglés, vemos que en el siglo XX la palabra “village” connota las aglomeraciones típicas del urbanismo de suburbios (ciudades jardines) desarrollado en EEUU y admirado en Cuba y otras partes del mundo. De esta manera se articulan en torno a un mismo campo semántico los cambios de sentido y connotación de las palabras usadas para enunciar los espacios construidos.

52 Este tipo de portales era recomendado por las Ordenanzas urbanas de 1861, pero desde 1899 se implementaron medidas para promover activamente la construcción de portales por parte de los propietarios y en 1907 el Ayuntamiento acordó indemnizar a los propietarios obligados a construir portales. La resolución decía: “La autoridad entiende que puede admitirse en autoridad de cosa juzgada la conveniencia pública de los portales o soportales en estos climas, destinados como están a albergar al transeúnte de los rigores del sol de los trópicos y de la inclemencia de nuestras lluvias de régimen torrencial” (*La Gaceta Oficial, 12/07/1906* citado en E.L.Rodríguez, 2001: 124). Esto muestra como en La Habana existe una concepción de espacio y arquitectura públicos, cuya identidad esta muy vinculada a las condiciones climáticas compartidas colectivamente. Sin embargo, se observa que es el poder municipal que fomenta la consideración del paseante (consideración que incidirá en la conformación de esa columnata infinita de la que habla Carpentier), pero que el propietario privado intentara rápidamente recuperar esos portales para su uso familiar, lo que interrumpe frecuentemente la continuidad de estos portales de columnas.

53 La Universidad de La Habana se empieza a construir en el año 1906, en el sector sur del Vedado, colindando con el reparto Medina, en una loma donde se emplazaba el arsenal llamado la Pirotecnia Militar, los diferentes edificios de estilo neoclásico que componían el proyecto inicial se terminaran de erigir en 1940. Durante todos estos años, la Universidad se transformara en un importante espacio de actividad política y social que impactara sobre el espacio público de su vecino Vedado, consolidando a la vez, en unas pocas cuadras de superficie a su alrededor, un territorio urbano definido identificado como barrio de la Universidad (Le Riverend, 1966; Martín/ Rodríguez, eds., 1998; Couceiro/ Perera/ Ramírez, 2000)

54 Las fiestas de la alta burguesía son otras de las prácticas que han contribuido a la formación del mito del Vedado en torno a su cultura de esparcimiento. Estas fiestas organizadas por las más ricas damas de la alta sociedad fueron cambiando de estilo con los cambios identitarios de las elites. Lilibian Llanes cuenta como, en pocos años, se ha pasado de un tipo de fiesta de cotillon y trajes elegantes como la que convoca en 1900 Rosalía Abreu, oligarca criolla en su casa de estilo colonial en el barrio del Cerro, a las fiestas de las damas de moda en 1915 como la de Lily Hidalgo de Conill, en su nueva residencia del Vedado (en Paseo con 11), donde se realiza una fiesta con baile de disfraces, mujeres vestidas en trajes exóticos de diosas griegas, majas de Goya, turcas de Pierre Loti, japonesas, árabes, y con porteros negros vestidos a lo turco que reciben y sirven los invitados en los jardines y el palacete (Llanes, 1993: 132). Sobre la cultura de las cenas, fiestas y bailes elegantes y el uso social y familiar de las ricas mansiones del Vedado en estos años de lujo se puede consultar también Emma Alvarez Tabio (1989).

55 Aquí nuevamente vemos como el paradigma de la jardinería hegemoniza el pensamiento sobre la ciudad en estos años. El arquitecto Roberto Segre ha mostrado como “...la mansión individual, tradicionalmente conformadora del “efecto” ciudad y delimitadora –en sus fachadas planas o por medio de portales- de los bordes continuos de la calle, se independiza de ella por medio del jardín convertida en un componente formal autónomo. Es consecuencia de la adopción del modelo suburbano anglosajón de la “ciudad jardín”, que aísla el habitar de las restantes funciones sociales, presente en los nuevos fraccionamientos de tierras en San Juan –Condado y Santurce-; Santo Domingo –Gazcue- y La Habana –Vedado, Miramar, Country Club-. A su vez, la vivienda se complejiza funcionalmente adaptándose a las formas de vida y a los rituales tomados de las clases adineradas metropolitanas que obvian el patio interior y la homogeneidad volumétrica y espacial de las habitaciones que lo rodean.” (1991: 43). De esta manera, se puede pensar el surgimiento del paradigma de la jardinería desde el espacio privado hacia el espacio público, con el paisajismo, sin embargo la hegemonización del pensamiento de la ciudad por la jardinería atestigua también del repliegue de las elites urbanas hacia la interioridad de su hábitat y su alejamiento del espacio público construido (la calle) que renuncia a hegemonizar e intenta invisibilizar por medio de la pantalla verde. Veremos como el Vedado constituye una etapa intermedia en este proceso de repliegue de las elites, proceso culminado con el paso de estas al oeste del río Almendares, a los repartos más exclusivos de Miramar y Playa. Etapa intermedia porque estas elites parecen aun necesitar vincularse a otros grupos sociales, de manera a hacer visible su posición social, visibilidad en la cima que parece alimentar su auto imagen, tal como se entiende al leer el testimonio de Roberto Pellon (cf. Infra).

56 Este general del ejército mambi y segundo Presidente de la República fue apodado popularmente el “Tiburón” por su capacidad para robar los dineros del Estado, fraudes posibilitado por toda una estructura clientelística de la corrupción operada desde el Partido Liberal, y que el habla popular sintetizaba en el dicho “Tiburón se baña pero salpica”.

57 Formado en 1916, el Colegio de Arquitectos construye su primera sede a la entrada del Vedado en 1926; en cuanto a los ingenieros, la lectura de la membresía de la Sociedad Cubana de Ingenieros en su Revista orgánica permite constatar que el 30 % de los miembros de la Asociación vivían en el Vedado.

58 En sus *Memorias*, Renee Mendez Capote describe uno por uno los miembros de la servidumbre de la casa de su padre (en calle B con 15), representante en la Asamblea Nacional: un chef cocinero, dos ayudantes de cocina, varios sirvientes, una ama de llaves, un mayordomo, tres jardineros, una instructora francesa para los niños, y el personal de aseo, lo que suma alrededor de 15 personas, que habitan en la casa, sumándose a la familia de la autora (siete personas), lo que suma un total de 22 personas.

59 En Cuba, la memoria oral recuerda siempre la época (años 30, 40, 50) en que los automóviles norteamericanos valían 50 dólares contra los 10.000 dólares que cuestan hoy en día los mismos vehículos de esa misma época.

60 En las memorias de la secretaria de Fernando Ortiz, destacado intelectual de la época republicana, se puede leer las dificultades que encontró el escritor, en la década del 30, para alojar y dar almuerzo al Rector de la Universidad de Atlanta. Por ser este invitado de piel negra, ni los hoteles ni los restaurantes quisieron recibirlo bajo el argumento de que “se le iban a ir los clientes”, lo que muestra que la segregación racial no se atenuaba ni siquiera con el estatus económico de las personas de color (Prada, 2000: 157).

61 Los espacios del turismo en Cuba parecen estar marcados por un sino de exclusión, y a la vez, Cuba misma parece destinada históricamente a su transformación en un espacio puramente turístico, es decir, un espacio que depende de la circulación y consumo de la población flotante para mantener económicamente a su población estable. Este aspecto es trágico cuando se observa la tendencia excluyente y segregadora que se ha formado por el intento de control de estos flujos. Mientras que en la República, eran negros y pobres los que tenían dificultades de acceso a estos espacios, donde los extranjeros venían a olvidarse de su vida cotidiana durante algunas semanas, constituyéndose así guetos raciales y sociales del esparcimiento, y donde eran privados los agentes de control del acceso y la circulación en estos espacios; hoy en día, son los cubanos en general los que tienen vedado el acceso a ciertos espacios de placer como playas y hoteles, destinados exclusivamente a los turistas extranjeros, y estos últimos a su vez no pueden usar ciertos servicios destinados exclusivamente a los ciudadanos cubanos (ciertas tiendas, ciertos medios de transporte). Estos dispositivos de segregación son también dispositivos de control de los flujos económicos entre cubanos y extranjeros, flujos que, en este sistema socialista, deben pasar por el control del estado. Por último, hay que mencionar también los dispositivos destinados al control de flujo de la población al interior del espacio nacional (la prohibición de libre circulación y residencia en la capital para los habitantes de provincia), y los dispositivos de control de las fronteras nacionales, que no permiten la salida de los cubanos hacia el exterior sin los permisos especiales solicitados. Estos dispositivos en conjunto conforman un aparato de control que se impone sobre el territorio cubano y contribuye al malestar social y reproduce cierta perturbación cultural que es evidente al ojo de cualquier observador no turista.

62 Se trata de los tramos de calles C a H desde 11 a 15; de 13 desde B a D; 11 desde G a H. También se denuncia al Club privado Habana por obstruir con cercas la apertura de estas vías públicas. Cf. Actas de Asamblea. *Revista del Vedado*. Agosto de 1904, Año 1, n°3

Bibliografía

Arquitectura/ Cuba. La ciudad colonial dependiente, número especial n°340, marzo 1971, año XXXIV, n°3

Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del Vedado y Príncipe 1904 *Revista del Vedado*, Órgano oficial de la Asociación, n°1 al 12 (La Habana: Librería e Imprenta La Moderna Poesía)

Achugar, Hugo 1997 “Ciudad, ficción, memoria (Primer ingreso a las ciudades sumergidas)”, *Revista Casa de las Américas* (La Habana), julio-septiembre, n°208.

Acosta, Leonardo 2000 “Interinfluencias y confluencias entre las músicas de Cuba y los Estados Unidos”, Rafael Hernández (comp.) *Mirar el Niágara. Relaciones culturales entre Cuba y los Estados Unidos* (La Habana: CIDCC Juan Marinello)

Alvarez Tabío, Emma 1989 *Vida, mansión y muerte de la burguesía cubana* (La Habana: Letras Cubanas)

Augier, Angel 2001 *Poesía de la ciudad de la Habana* (La Habana: Letras Cubanas).

Borrero y Piedra, Esteban 1916 “Ante-proyecto para la construcción de baños públicos gratuitos en la ciudad de La Habana” *Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros* (La Habana) Julio, Vol.VIII, n°7

Bosh, Juan 1981 (1969) *De Cristóbal Colon a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial* (La Habana: Casa de las Américas)

Brock, Lisa 1996 “Regreso al futuro: Cuba entre los afronorteamericanos”, *Temas* (La Habana) n°8

Cabrera, Lidia 1996 (1954) *El monte* (La Habana: SiMar),

- Cárdenas, Eliana 1988 *José Martí: arquitectura y paisaje urbano* (La Habana: Letras Cubanas).
- Carpentier, Alejo 1982 (1970) *La ciudad de las columnas*, con fotografías de Grandal (La Habana: Letras Cubanas)
- Colectivo de autores *El Porvenir del Carmelo*, (La Habana) n° 1 al 12, 1860
- Couceiro, Avelino Victor R. 2000 *Hacia una antropología urbana cubana: comunidades metropolitanas*, Tesis de Magister en Antropología, Universidad de La Habana, presentado al premio de ensayo sociocultural Juan Marinello 2000.
- Couceiro R., Avelino Victor; Perera F, Jorge; Ramírez O, Carlos Manuel 2000 *Historia Actualizada del Municipio Plaza de la Revolución*, Comisión de Asuntos Históricos del Comité Municipal del Partido Comunista de Cuba Plaza de la Revolución/ Subcomisión de Investigaciones del Grupo Municipal de Estudios Culturales de la Dirección Municipal de Cultura, La Habana (inédito).
- Coyula Cowley, Mario 1998 “La Guía otra vez. La Habana siempre” en M. Elena Martín Zequeira, Eduardo L. Rodríguez Fernández (Eds.) *La Habana. Guía de Arquitectura*. (La Habana/ Sevilla: Ciudad de la Habana/ Junta de Andalucía/ AEI-ICI)
- 2000 *La Habana siempre* (La Habana: Grupo para el Desarrollo Integral de la Ciudad de La Habana)
- Departamento de la Guerra, Oficina del Director del Censo de Cuba 1900 *Censo de 1899. Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*. (Washington: Imprenta del Gobierno)
- Deschamps Chapeaux, Pedro 1983 *Los cimarrones urbanos* (La Habana: Ciencias Sociales)
- Gaston, Francisco 1915 “Sobre ornato y progreso urbano”, *Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros* (La Habana), febrero, n°2, vol. VIII
- Gonzalez Manet, Enrique 1976 “El Vedado: anatomía de un barrio” *Revista de la UNESCO* (La Habana: Comisión Cubana de la UNESCO)
- Gonzalez, Xiomara y Rodríguez, Roberto 1986 *La casa de todos. Los Muchachos de Regla* (La Habana: Abril de la UJC)
- Guiral, Mario 1936 “La nomenclatura de las calles de La Habana. Dictamen sobre restitución de nombres antiguos, favorable al Informe del Historiador de la Ciudad de La Habana”, en *Cuadernos de historia habanera* (La Habana) n°4.
- Hernández, Rafael (comp.) 2000 *Mirar el Niágara. Relaciones culturales entre Cuba y los Estados Unidos* (La Habana: CIDCC Juan Marinello)
- Junta Nacional del Censo 1920 *Censo de la República de Cuba 1919* (La Habana: Junta Nacional del Censo)
- Leal Spengler, Eusebio 1986 *Regresar en el tiempo* (La Habana: Letras Cubanas)
- Le Riverend, Julio 1966 *La República: dependencia y revolución* (La Habana: Ciencias Sociales).
- Llanes, Lillian 1993 *1898-1921: la transformación de La Habana a través de la arquitectura* (La Habana: Letras Cubanas)
- Lukin, Boris 1991 “Mitología habanera. ¿Mito o realidad? Un antecedente europeo del siboneyismo”, *Anales del Caribe* (La Habana) n°11
- Martín Zequeira, M. Elena y Rodríguez Fernández, Eduardo L. (Eds.) 1998 *La Habana. Guía de Arquitectura*. (La Habana/ Sevilla: Ciudad de la Habana/ Junta de Andalucía/ AEI-ICI)
- Martínez Inclán, Pedro 1916 “La arquitectura a través de la Historia y su aplicación en Cuba” *Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros* (La Habana) Agosto, n°8, Vol.VIII
- 1925 *La Habana actual. Estudio de la capital de Cuba desde el punto de vista de la arquitectura de ciudades* (La Habana: Imprenta Fernández y Cia.)

- Martinez Villena, Ruben 1999 (1927) *Cuba, factoría yanqui* (La Habana: Ciencias Sociales)
- Mendez Capote, Renee 1963 *Memorias de una cubanita que nació con el siglo* (Villa Clara: Universidad de Las Villas)
- Oficina del Censo de los Estados Unidos 1908 *Censo de 1907. Bajo la administración provisional de los Estados Unidos*, (Washington: Oficina del Censo)
- Ortiz, Fernando 1997 (1912) *El pueblo cubano* (La Habana: Ciencias Sociales)
- Morales y Pedroso, Luis 1916 “El sistema de Alcantarillado y Pavimentación de la Ciudad de La Habana”. Tres partes publicadas en la *Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros* (La Habana) Vol. VIII, enero n°1; febrero, n°2 y marzo n°3. Las tres conferencias fueron juntas en una edición extraordinaria de la Sociedad Cubana de Ingenieros, titulado bajo el mismo nombre (La Habana: Imprenta P. Fernández y Cia.)
- Perez Jr, Louis A. 1996 “Tan cerca, tan lejos: Cuba y los Estados Unidos (1860-1960)”, *Temas* (La Habana), n°8
- Pezuela y Lobo, Jacobo de 1863-1866 *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la isla de Cuba*, Tomo I al III: 1863, Tomo IV: 1866. (Madrid: Imprenta del establecimiento de Mellado)
- Prada, Pedro 2000 “La secretaria de la República”, *Temas* (La Habana) julio-diciembre, n° 22-23,
- Rama, Angel 1982 *La ciudad letrada* (Hanover: Ediciones del Norte)
- Roig de Leuchsenring, Emilio 1936 *Las calles de La Habana, Cuadernos de Historia Habanera* (La Habana) n°5
 -----1940 “La provincia india o cacicazgo de la Habana” *Cuba en la mano*, La Habana.
 -----1964 *La Habana. Apuntes históricos*, Tomo II (La Habana: Consejo Nacional de Cultura/ Oficina del Historiador de la Ciudad)
- Rodríguez, Eduardo Luis 2001 “La Habana republicana: seis décadas de desarrollo urbano en la capital de Cuba”, *Temas* (La Habana) enero-junio, numero extraordinario 24-25.
- Segre, Roberto 1989 “Prologo” en Emma Alvarez Tabío *Vida, mansión y muerte de la burguesía cubana* (La Habana: Letras Cubanas)
 -----1991 “Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana: el surgimiento de una identidad arquitectónica (1900-1950)”, *Anales del Caribe* (La Habana) n°11
- Suárez Ramos, Felipa 1995 *U.S.Maine en la memoria habanera* (La Habana: Pablo de la Torriente)
- Tabío Alvarez, Emma 1989 *Vida, mansión y muerte de la burguesía cubana* (La Habana: Letras Cubanas)
- Barcia Sequeira, Marcia 2000 *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX* (La Habana: Ciencias Sociales)
- Venegas Fornias, Carlos 2001 *Cuba y sus pueblos. Censos y Mapas. Siglos XVIII y XIX* (La Habana: CIDCC Juan Marinello, en edición), Ganador del concurso de ensayo sociocultural del CIDCC Juan Marinello 2000.
- Waibel, Leo y Herrera, Ricardo 1984 (1943) *La toponimia en el paisaje cubano* (La Habana: Ciencias Sociales)
- Zanetti Lecuona, Oscar 2001 “El siglo que se fue: azúcar y economía en Cuba”, *Temas* (La Habana) enero-junio, numero extraordinario 24-25